



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro de Relaciones Internacionales

**EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO DE LA MINUSTAH
PARA LA ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
DE LAS ELECCIONES EN HAITÍ (2004-2006)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

DANIEL MORALES ESQUIVEL

Tutora: Ana Cristina Castillo Petersen

.....7 X"l bjj Yfg]Hf]Už8 " : " & \$ % `



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Después de tanto esfuerzo, tiempo, energía y recursos dedicados a *estar haciendo la tesis*, verla por fin culminada representa más de lo que 106 páginas pueden expresar. En definitiva se trata de un logro personal que marca el cierre de una etapa, sin embargo, no podría haberlo logrado sin el apoyo de otras personas.

En primer lugar agradezco a mi familia por estar junto a mí de manera incondicional en cada momento de este proceso; a mis papás, a Karla, a Gaby y a Diego por ser la inspiración y la fuerza para terminar este trabajo.

A Thania y a Bianca. Gracias Thania porque llegamos juntos hasta el final como siempre lo dijimos y aunque no fue de la manera que lo planeamos, ambos llegamos a la meta de la mano. Gracias Bianca, por estar ahí, por las palabras de aliento, por los consejos duros y suaves y por todos esos momentos que a lo largo de este tiempo hemos pasado. Gracias a ambas por aguantar a alguien que no siempre es fácil de aguantar.

A quién sin saberlo, me ha ayudado infinitamente a crecer como persona y llegar hasta este punto, por estar siempre al tanto de mí de algún modo y por tener siempre las palabras exactas.

A mis sinodales por su voto de confianza para este trabajo y de manera particular al profesor Gibbran Montero por el tiempo dedicado a través de sus observaciones puntuales.

Por último pero en definitiva no menos importante, gracias a mí tutora en este trabajo, Ana. Podría llenar hojas de agradecimientos y se quedarían cortos; sin su seguimiento y su apoyo absoluto este trabajo no existiría. Gracias por leer cada una de estas páginas, por sus correos, sus correcciones, sus consejos y sobre todo por entender y ayudarme a completar una meta personal tan significativa. Después de haber estado presente en domingos y en madrugadas apoyándome, no puedo pensar en usted más que como un verdadero ángel de la guarda de este proceso.

A todos aquellos que durante este tiempo pasaron por mi vida y dejaron una marca, a los que ya no están y a los que siguen, a todos ustedes gracias porque detrás de cada una de las palabras aquí escritas están ustedes.

México, D.F. junio de 2014.

- *Lo esencial es invisible a los ojos –repitió el principito para no olvidarlo.*
- *El tiempo que perdiste por tu rosa hace que tu rosa sea tan importante.*
- *El tiempo que perdí por mi rosa... –dijo el principito para no olvidarlo.*
- *Los hombres han olvidado esa gran verdad – dijo el zorro–. Pero tú no la olvides. Eres responsable para siempre de lo que has domesticado. Eres responsable de tu rosa...*
- *Soy responsable de mi rosa...–repitió el principito a fin de acordarse.*

Fragmento de *El Principito*, de **Antoine de Saint-Exupéry**

“Con tiempo y paciencia, la hoja de la morera se convierte en seda.”
Proverbio chino

Índice

Introducción	i
1. La situación en Haití y la respuesta de la ONU ante la salida de Aristide.....	1
1.1. Marco teórico y conceptual	1
Régimen Internacional.....	7
Sensibilidad y Vulnerabilidad	8
Agenda	9
Objetivos de Desarrollo del Milenio	10
Operaciones de Mantenimiento de Paz.....	11
Asistencia Electoral	13
Cooperación Internacional.....	15
Ayuda Oficial para el Desarrollo	16
1.2. Situación general de Haití en 2004	17
1.3. La respuesta de la ONU: Instauration de la MINUSTAH.....	25
1.4. Aristide y la democracia en Haití: 1991-2004.....	31
1.5. Conclusiones del capítulo	41
2. MINUSTAH: La organización del proceso electoral 2006	44
2.1. La ONU y la asistencia electoral: Marco de referencia	44
2.1.1. Carta de las Naciones Unidas	45
2.1.2. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).....	46
2.1.3. Declaración Universal de los Derechos Humanos.....	48
2.1.4. Principio de Elecciones Auténticas y Periódicas (PEAP).....	49
2.2. La cooperación internacional financiera para las elecciones de Haití.....	53
2.2.1. Costos de personal para las elecciones	56
2.2.2. Costos operativos de las elecciones.....	58
2.3. La cooperación internacional no financiera para las elecciones en Haití: caso México	62
2.4. Conclusiones del capítulo	66
3. El camino de las elecciones: ejecución y resultados.	68
3.1. Ley Electoral de Haití del 2005	68
3.2. El camino hacia las elecciones del 2006: las acciones de la MINUSTAH... ..	73

3.3. El día de las elecciones	78
3.4. Resultados de las elecciones.....	83
3.5. Conclusiones del capítulo	86
Conclusiones.....	89
Anexos	95
Fuentes de Consulta	100

Índice de Tablas

Tabla 1. Componente de la MINUSTAH a través de sus resoluciones.....	30
Tabla 2. Misiones de la ONU en Haití.....	39
Tabla 3. Resoluciones de la AG en materia del PEAP.....	49
Tabla 4. Fondos para las elecciones por donante.....	55
Tabla 5. Proyección presupuestal del departamento electoral de la MINUSTAH..	58
Tabla 6. Repartición del consumo eléctrico en Haití por sector 2003-2006.....	71

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa de referencia de Haití.....	20
Figura 2. Efectivos militares durante la ceremonia de apertura de la MINUSTAH.	28
Figura 3. Estructura del CEP.....	57
Figura 4. Participación internacional del IFE.....	63
Figura 5. Imagen centro de votación el día de las elecciones.....	80

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Tasa de Alfabetización de Haití por grupo de edad y población.....	18
Gráfico 2. Componente total de la MINUSTAH a través de sus resoluciones.....	29
Gráfico 3. Pareto de donantes para elecciones 2006.....	55
Gráfica 4. Distribución del presupuesto operativo de la MINUSTAH.....	60
Gráfico 5. Distribución porcentual del presupuesto de la MINUSTAH.....	61
Gráfico 6. Repartición del consumo eléctrico en Haití por sector 2003-2006.....	72

Glosario

AG	Asamblea General de la ONU
AOD	Asistencia Oficial para el Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CARICOM	Comunidad del Caribe
CEP	Consejo Electoral Provisional
CS	Consejo de Seguridad de la ONU
DAE	División de Asistencia Electoral
DEAS	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU
DOMP	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz
FL	Familia Lavalas
FLRN	Frente para la Liberación y la Reconstrucción Nacionales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMP	Fuerza Multinacional Provisional
FRAPH	Frente Revolucionario para el Avance y el Progreso de Haití
FRN	Frente de Resistencia Nacional
FRRA	Frente de Resistencia Revolucionario de la Artibonite
IDEA	Instituto por la Democracia y la Asistencia Electoral
IFE	Instituto Federal Electoral
IMMHE	Misión Internacional de Supervisión de las Elecciones en Haití
MICIVIH	Misión Civil Internacional en Haití
MINUSTAH	Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití

MIPONUH	Misión de la Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití
OCDE	Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OMP	Operaciones de Mantenimiento de Paz
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPL	Organización Política Lavalas
PDSCPPO	Plataforma Democrática de la Sociedad Civil y de los Partidos Políticos de la Oposición
PEAP	Principio de Elecciones Auténticas y Periódicas
PIDCP	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
PNH	Policía Nacional Haitiana
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
SGM	Segunda Guerra Mundial
UNMIH	Misión de las Naciones Unidas en Haití
UNSMIH	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití
UNTMIH	Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Introducción

En febrero del año 2004, el entonces presidente de Haití, Jean Bertrand Aristide manifestó a través de un comunicado escrito su renuncia al cargo y tan sólo unas horas después abandonó la isla en un avión facilitado por la fuerza aérea estadounidense.

Ante la situación política en la que se encontraba Haití y para impedir que antiguos militares tomaran nuevamente el control de la isla¹, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) solicitó en su resolución 1529 el despliegue de una Fuerza Multinacional Provisional (FMP) que llegó de manera inmediata a la nación caribeña. Posteriormente, y en concordancia con la resolución 1542 del Consejo de Seguridad del 30 de abril de 2004, se ordenó la creación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas (MINUSTAH, por sus siglas en francés), programada para arribar en junio del mismo año y que sustituiría a la FMP.

Dentro de esta última resolución se estipuló el mandato de la Misión, estableciendo como uno de sus objetivos más destacados, la organización, supervisión y ejecución de elecciones en febrero de 2006, de la siguiente forma:

Ayudar al Gobierno de transición en la tarea de organizar, supervisar y llevar a cabo elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales libres y limpias a la mayor brevedad posible, en particular prestando asistencia técnica, logística y administrativa y manteniendo la seguridad, con el apoyo apropiado a un proceso electoral en que la participación de los votantes sea representativa de las características demográficas del país, con inclusión de las mujeres.²

¹ A ocho meses de haber tomado el poder en 1991, durante el primer mandato de Aristide, un grupo de militares encabezado por el jefe del Estado Mayor del Ejército, el general Raoul Cédras, llevaron a cabo un golpe de Estado que se prolongó por tres años. Durante este tiempo, en el que Aristide fue expulsado de Haití, la ONU y diversos Estados entre los que destacan Francia y Estados Unidos llevaron a cabo negociaciones con los militares haitianos sin éxito. Finalmente el 31 de julio de 1994, el Consejo de Seguridad a través de su resolución 940 autorizó el despliegue de 21,000 soldados (Fuerza Multinacional) para revertir el golpe de Estado y regresar a Aristide al mando del poder ejecutivo.

² Consejo de Seguridad de la ONU, *Resolución 1542 (2004)*, [en línea], s/lugar de edición, 30 de abril del 2004, Organización de las Naciones Unidas, Dirección URL: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20(2004)), [consulta 4 de mayo del 2013].

Anteriormente, la ONU había prestado asistencia en materia electoral a otros países que por solicitud expresa lo habían requerido. Fue con el fin de la Guerra Fría, donde las Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP) empezaron a transformarse paulatinamente para poder hacer frente a los nuevos problemas del escenario internacional, incluyendo aquellos del ámbito electoral.

Debido al incremento de solicitudes de asistencia electoral por parte de los Estados Miembros, en el año de 1989 la Asamblea General de la ONU empezó a emitir una serie de resoluciones que aumentaron la capacidad del Principio de Elecciones Periódicas y Auténticas³ con el fin de establecer líneas más específicas sobre la participación de las OMP en esta materia.

Para el año 2004, cuando a la MINUSTAH le fue encargada la organización, supervisión y ejecución de las elecciones en Haití, fue este principio y sus diversas resoluciones, lo que se tomó como base para poder definir la responsabilidad de la Misión y su forma de actuar.

Uno de los puntos de acción de la Misión según este principio consistía en la asistencia técnica y capacitación en materia electoral, con el fin de que el pueblo haitiano pudiera llevar a cabo elecciones posteriores de manera autónoma. Para esta tarea, la MINUSTAH, a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA), solicitó el apoyo de México y de manera particular del Instituto Federal Electoral (IFE), para participar como capacitador del personal involucrado en la organización de estas elecciones, pues el conocimiento que se tenía en esta materia en Haití era escaso.

Casi un año después del arribo de la Misión a la isla, se dio a conocer el calendario electoral, sin embargo, debido a diferentes complicaciones, la Misión no

³ Este principio se encuentra por primera vez expresado dentro de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de la ONU en 1948 donde se estableció en el artículo 21, el voto como la base de la autoridad del poder público.

pudo cumplir con las fechas estipuladas, y las elecciones fueron reagendadas en tres ocasiones, llevándose finalmente a cabo el 7 de febrero del 2006.⁴

Este trabajo titulado *El cumplimiento del mandato de la MINUSTAH para la organización, supervisión y ejecución de las elecciones en Haití (2004-2006)*, pretende explicar las diferentes acciones llevadas a cabo por la misión creada por la ONU para poder llevar a cabo las elecciones del 2006.

La presente tesis tiene como objetivos dar a conocer dichas acciones, el marco regulatorio de la ONU sobre el cual la MINUSTAH accionó, así como la historia y realidad haitiana que fueron determinantes para realizar un proceso electoral que pudiera ser transparente, confiable y con sentido de apropiación para la población.

La hipótesis del trabajo es que la MINUSTAH gestionó correctamente los recursos técnicos y económicos brindados por la comunidad internacional para cumplir su mandato referente a la organización, supervisión y ejecución de las elecciones en 2006, mismas que apoyarían a largo plazo el fortalecimiento de las instituciones haitianas y permitiesen la consecuente salida de la Misión de la isla.

En el primer capítulo se describe el marco teórico sobre el cual se desarrolla esta tesis, la interdependencia compleja, a continuación se establecen algunos términos importantes para entender la relevancia del tema en el sistema internacional. Posteriormente, se hará una descripción del panorama general de Haití que llevó a la renuncia de su presidente en ese momento, así como la respuesta de la ONU con la creación de la MINUSTAH, sus objetivos y su mandato en lo referente al tema electoral.

En el segundo capítulo se dan a conocer las principales resoluciones y documentos previos a la MINUSTAH que regulan la participación de las misiones de la ONU en temas electorales. De igual modo se expondrán las principales

⁴ Ante la presión internacional de retirar los apoyos económicos por la falta de cumplimiento en el calendario electoral, se eligió el 7 de febrero como el día para celebrar las elecciones, fecha que coincide con la indicada por la Constitución Haitiana para que el presidente electo tome posesión.

aportaciones de cooperación financiera y no financiera en materia electoral para el proceso político de Haití, ahondando en este último tipo de cooperación en el caso México-Haití.

Finalmente, en el tercer capítulo se detallará sobre la ley electoral aprobada en el año 2005 y que fue un paso fundamental para la celebración de los comicios; posteriormente se explicarán las acciones emprendidas por la Misión durante ese mismo año, así como las dificultades enfrentadas y, finalmente se relatará el día de las elecciones, sus resultados y los retos no previstos.

Tomando en cuenta que dentro de los tipos de asistencia electoral que brinda la ONU, los más solicitados son aquellos de carácter complementario donde el gobierno solicitante mantiene la responsabilidad total de los comicios y el papel de la ONU se limita a observar o brindar apoyo técnico; la instauración de la MINUSTAH en Haití en 2004 representa un caso singular debido a que la ONU aceptó el control total de las elecciones, desde la organización de los comicios hasta su ejecución.

Derivado de ello, este trabajo pretende reflejar el valor que la ONU brinda a la democracia como medio de gobierno ideal y el acuerdo de que ésta es adaptada en cada pueblo de manera diferente; así como el entendimiento del contingente militar de la MINUSTAH como un medio temporal para restaurar y mantener el orden; considerando que el fin último es generar las condiciones que permitan un autogobierno de Haití a través del fortalecimiento de las instituciones y la participación ciudadana.

1. La situación en Haití y la respuesta de la ONU ante la salida de Aristide

Los objetivos de este capítulo son explicar el marco teórico y conceptual sobre el cual se desarrolla la presente tesis, así como dar una reseña de la situación general que predominaba en Haití en el 2004 previo a la dimisión del presidente Jean Bertrand Aristide. Posteriormente se ahonda en la respuesta de la ONU con la creación de la MINUSTAH, sus objetivos y el mandato con el cual se le dotó de poder y funciones para la organización, supervisión y ejecución de las elecciones en 2006.

1.1. Marco teórico y conceptual

Para esta tesis, la teoría elegida como marco teórico es la interdependencia compleja. A continuación se detallará sobre los principales argumentos de dicha teoría, así como las diferencias principales con otras y, las razones por las cuales fue considerada como la más apropiada para analizar el tema de la presente tesis.

Durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial (SGM), surgieron diferentes teorías que intentaban explicar la realidad internacional que el mundo enfrentaba y los actores que la conformaban posterior al conflicto.

Teorías ya existentes antes del enfrentamiento tales como el realismo político experimentaron nuevas aportaciones con el fin de poder adaptarse al nuevo escenario que intentaban exponer.

Tras dos guerras que habían enfrentado a las principales potencias, las capacidades militares de cada país habían logrado definir a los vencedores, por lo cual la importancia que se les dio a las mismas aumentó; al punto de ser entendidas como la principal preocupación de los Estados para asegurar su existencia.

En este sentido, el inicio de la Guerra Fría estuvo caracterizado por el sentimiento constante de la amenaza virtual de un ataque por parte del bloque enemigo. Al interior de Estados Unidos, ese riesgo latente fue entendido como el “dilema de la

seguridad nacional”, sobre el cual fueron justificadas diferentes asociaciones, programas de asistencia externa y otras acciones dentro y fuera de su territorio de carácter militar con el fin de conseguir aliados.

Durante la década de los setenta, los cambios económicos que se vivieron a nivel internacional como consecuencia de la crisis del petróleo en 1973, provocaron una serie de afectaciones en Norteamérica que demostraron la existencia de factores diferentes al militar con la cabida suficiente para generar repercusiones en la política interna de otros países.

Como resultado, los países de Medio Oriente encontraron una capacidad de negociación aumentada incluso sobre el hecho de que sus portes militares no fueran relevantes.

Fue precisamente en esta década que surgió la teoría de la Interdependencia, de la cual Robert Keohane y Joseph Nye son los principales exponentes.

Como explican dichos autores, la *dependencia* por sí sola representa un estado de susceptibilidad ante fuerzas externas, por su parte la interdependencia significa, dependencia mutua. Aplicado al contexto de la política mundial, el concepto de interdependencia hace referencia a aquellas situaciones que tienen efectos recíprocos entre países o entre actores de diferentes países.⁵

Considerando entonces que los países han llevado a cabo acciones mutuas e intercambio comercial y cultural a lo largo de toda la historia, es importante diferenciar que aquellas acciones que no implican costo significativo para los países, simplemente son situaciones de interconexión y en aquellas donde los países asumirán un costo en el intercambio, hay interdependencia.

⁵ Arturo Borja (comp), *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, México, CIDE, Colección: Estudios Internacionales, 2009, 1ra reimpresión, p.101

Al momento de analizar escenarios bajo esta teoría, y bajo este entendido en que las situaciones de interdependencia llevan implícitas un costo para los países, es de gran utilidad considerar que no siempre conllevará un beneficio mutuo. En algunas ocasiones puede conllevar a pérdidas para uno de los actores involucrados en algún aspecto pero de ganancia mutua en otro, situación que a diferencia del realismo político hace que las negociaciones de interdependencia no sean necesariamente de suma cero. Derivado de estos, los aspectos relevantes para evaluar un contexto bajo la teoría de la interdependencia giran en torno a las preguntas: ¿quién se queda con qué?, y ¿qué puede hacer con eso?

La interdependencia entonces, a diferencia de lo que su nombre o la idea de una dependencia mutua puedan sugerir, no es una teoría que plantee la disminución del conflicto y el aumento de la cooperación entre los actores internacionales. Por el contrario, nutrida de la concepción realista de una anarquía internacional sin un gobierno superior a los Estados que rijan las relaciones mundiales, sugiere que un mundo en el que las naciones dependan necesariamente unas de otras puede existir un aumento del conflicto y alimentar la necesidad de los gobiernos de ganar capacidades que les permita disminuir su dependencia y con ello ganar poder relativo en diferentes mesas de negociación.

La teoría de la interdependencia trata de explicar las relaciones de poder y la relatividad del mismo entre los diferentes actores internacionales. Con el paso de los años y el aumento de las comunicaciones globales, la interdependencia se ha mantenido vigente debido a su capacidad para explicar diferentes escenarios donde las fuerzas militares de un Estado no definen la balanza de poder del contexto, como el caso de la crisis del petróleo que se mencionó previamente. A pesar de que la ONU es un organismo que fue creado previo a la teoría de la Interdependencia, durante las últimas décadas las Misiones de Paz del organismo han tenido cada vez mayores capacidades y ahondan en temas de diversa índole. De igual modo, la existencia de ONG especializadas en diferentes temas se ha multiplicado y con ello, han ganado espacio en la escena internacional como

actores con voz en las negociaciones al poner de manifiesto la existencia de situaciones, antes no consideradas, capaces de afectar el *status quo*, por ejemplo el calentamiento global.

Por su parte, el proceso de globalización y la disminución de barreras en el comercio entre Estados han dado pie para que las empresas transnacionales aumenten las conexiones económicas entre los países y en algunos casos su importancia ha llegado al punto de poder colocar temas y posiciones en la agenda internacional.

En este punto, el aumento de actores en el ámbito internacional ha sido proporcional a la cantidad de temas que son tratados dentro de la agenda.

Determinar la agenda internacional ya no es un tema reducido a tratados de seguridad o el aumento de capacidades y presupuestos militares. Como explican Keohane y Nye, la politización de un tema –es decir, la agitación y controversia en torno al mismo para llevarlo al tope de la agenda- puede ser llevada a cabo de diferentes maneras.⁶

Debido a que los cambios en la esfera internacional pueden llegar a producir efectos en las políticas internas de cada Estado con el fin de minimizar el impacto y costos de los mismos, las líneas que separan la política interna y la externa de cada nación pueden llegar a ser borrosas.

Los actores internos como los sindicatos o las empresas de cada país pueden llegar a posicionar intereses que afecten la legislatura interna y también la posición que el Estado pueda tomar respecto a ciertos temas en la agenda internacional. Derivado de esto, la agenda internacional en ocasiones puede impulsar intereses de actores independientes o de corporaciones multinacionales bajo la bandera de algún gobierno.

⁶ *Ibidem*, p.141

En el realismo político, los actores diferentes a los Estados cumplían un papel secundario en el cual giraban en torno a los intereses nacionales. Por su parte en la interdependencia, el reconocimiento de múltiples problemas imperfectamente relacionados hace que el papel potencial de las instituciones internacionales para la negociación política cobre gran importancia.⁷

En este sentido, el realismo político parte de las siguientes tres premisas:

- 1) Los Estados son los actores dominantes de la política mundial.
- 2) El empleo o la amenaza del empleo del uso de la fuerza es el medio más eficaz para poder mantener el poder.
- 3) Hay una jerarquía bien definida de problemas: la alta política que corresponde a los asuntos político-militares, y la baja política que concierne a asuntos de carácter económico entre otros y que se encuentra determinada por la primera.

En cuanto a la Interdependencia, Keohane y Nye resaltan los siguientes aspectos:

- 1) Existen canales múltiples que conectan a las sociedades.
- 2) La agenda de las relaciones internacionales no tiene una jerarquía establecida.

El reconocimiento de intereses propios por parte de cada actor es un concepto que ya existía en el realismo político, sin embargo, en la interdependencia se pone de manifiesto la complejidad para tomar decisiones de manera unilateral debido a los efectos -algunos difíciles de prever- que dichas decisiones pudieran conllevar.⁸

Tomando como referencias estas premisas, la teoría de la Interdependencia fue elegida como marco teórico para esta tesis porque es adaptable para explicar aquellos fenómenos donde las capacidades militares no determinan el único

⁷ *Ibidem*, p.147

⁸ *Claudia Elizabeth, Martinez, El fracaso de la aplicación de los principios de la eficacia de la ayuda al desarrollo en la intervención en Haití 2010-2012, Tesis de Maestría, México DF, Instituto Mora, 2011, p.14*

interés de los Estados, así como el reconocimiento de actores internacionales con capacidad para plantear temas en la agenda.

En el caso de la MINUSTAH y su intervención en Haití para las elecciones de 2006, fue un organismo internacional, la ONU, quien dio vida a la Misión y se apoyó en recursos humanos y financieros de diferentes naciones para poder llevarla a cabo, todo esto derivado del reconocimiento de un problema en Haití que fue llevado a las mesas de negociación más altas de la ONU con el fin de aprobar una solución de ayuda externa.

Por otro lado, según su ingreso PIB *per capita* y sin considerar a Cuba, Haití es la nación más pobre del continente⁹, en donde las necesidades básicas de la población muchas veces no son satisfechas. Adicional a esto, la capacidad militar de Haití es nula y su injerencia política en temas de la agenda internacional no es relevante tampoco debido a su historia de inestabilidad política, que como se detallará más adelante, le había costado a la isla su expulsión de diferentes organismos internacionales en los que participaba.

En este tema, es importante el reconocimiento del componente militar dentro de la Misión, sin embargo, es también relevante mencionar que la presencia del mismo sólo fue considerada como un medio y no como un fin. Las características de seguridad de la isla demandaban la necesidad de un contingente humano que fuera capaz de restaurar y mantener el orden para que la Misión pudiera llevar a cabo sus objetivos de mayor complejidad.

Entendiendo que, la inestabilidad política y social de Haití representó una preocupación para naciones tan alejadas geográficamente como España o Japón que decidieron apoyar el financiamiento del proyecto, puso de relieve la existencia de conexiones e intereses que podían verse afectados si la Isla no era ayudada,

⁹ Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial: PIB per capita (US\$ a precios actuales)*, [en línea], s/lugar de edición, Dirección URL: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?display=default>, [consulta 31 de mayo de 2014].

así como la posibilidad de nuevos puentes que podían generarse a partir de esta ayuda.

La cooperación internacional, por ende, toma un papel principal en la Interdependencia, sobre todo porque es contrapuesta a la noción de conflicto.¹⁰ En el caso de Haití, los montos de ayuda solicitados para la instalación y mantenimiento de la Misión y sus objetivos fueron en muchos casos hechos a manera de donación, vistos como una inversión por los donantes que en el mediano y largo plazo podría aumentar el aumento de conexiones beneficiosas a partir de la interdependencia existente con Haití.

A continuación se detallarán los principales conceptos de la teoría, relevantes para el tema de la presente tesis y su relación con la misma.

Régimen Internacional

Al explicar la teoría de la Interdependencia, Joseph Nye y Robert Keohane resaltan la existencia de situaciones que tienen un efecto dentro de los actores. La dependencia mutua afecta la política mundial y los actores que la conforman y a partir de ello se generan nuevos procedimientos, normas o instituciones para regular ciertas actividades; los gobiernos regulan y controlan las relaciones transnacionales e interestatales. Ese conjunto de acuerdos que regulan el entorno en el cual coexisten los actores, se denominan regímenes internacionales.¹¹

Existen regímenes internacionales de diferentes tipos: económicos, de ciencia y tecnología, etc., sin embargo, en aquellos casos donde no hay normas de acuerdo o procedimiento se dice que hay una falta de régimen.

En el caso de Haití, es importante tomar en cuenta que a partir de la llegada de la MINUSTAH y de los diferentes canales de cooperación financiera y técnica, fueron

¹⁰ *Idem*

¹¹ Arturo, Borja (comp), *Ibidem*, p.96

establecidos diferentes regímenes, que si bien eran aplicados en otras partes del mundo, para la población haitiana no eran conocidos; uno de estos regímenes sería el de los procesos electorales democráticos con estándares y internacionales.

Sensibilidad y Vulnerabilidad

De igual modo, un punto importante para entender el interés de los diferentes países en brindar recursos financieros y humanos para Haití es el detalle de la sensibilidad y vulnerabilidad, conceptos establecidos por Keohane y Nye.

Dentro de la Interdependencia existen dos dimensiones que ayudan a entender el poder relativo que tienen los actores.

La sensibilidad se refiere a la rapidez con la que los cambios originados en un país ocasionan cambios en otro, y teniendo en cuenta también que éstos tienen un costo, se analiza la magnitud del mismo. Este concepto al tiempo y velocidad que un país estará sujeto a los cambios impuestos desde afuera antes de que pueda hacer una modificación interna de las políticas para cambiar la situación.

Por su parte, la vulnerabilidad toma en cuenta otro factor de aquellos cambios que vienen desde el exterior: la disponibilidad y el costo de alternativas que un actor tiene ante determinados escenarios imprevistos. Así, los efectos de la vulnerabilidad pueden ser plausibles incluso después de que se hayan modificado las políticas internas, la cuestión aquí gira en torno al tiempo y la eficacia con la que dichas políticas podrán sufragar el daño o las existencias perdidas y a qué costo.

Keohane y Nye concluyen que el grado de vulnerabilidad puede brindar o quitar mayores recursos de poder a los actores que la sensibilidad. En este sentido, estos conceptos tenían una relevancia para otros países debido a que la falta de un gobierno democrático dentro de la isla ponía en peligro intereses

internacionales así como la seguridad regional, sobre lo cual se abundará más adelante en este capítulo.

Visto de manera interna, para Haití la sensibilidad y vulnerabilidad se reflejaron en su capacidad para poder crear y modificar las leyes que permitieran a la MINUSTAH celebrar elecciones que, a juicio de la ONU, fueran confiables y transparentes. De igual modo, el trabajo conjunto que se llevó a cabo para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad como la Policía Nacional Haitiana, ponen de relieve la vulnerabilidad de Haití para poder accionar respecto a sus propias problemáticas.

Agenda

En el ámbito de la política interna, la agenda puede determinarse como aquellos temas que ocupan los principales espacios de discusión dentro de medios de comunicación masiva como la televisión o la radio. Se trata de las situaciones que a través de la problematización de sus componentes son puestos en la atención de la población.

En la esfera internacional, la situación es similar, a excepción de los medios usados para centrar un problema en la mesa. Normalmente se usan foros, organizaciones o eventos de importancia relativa para el tema en donde conjuguen diferentes actores que puedan brindar la atención necesaria para la situación.

Para la ONU, Haití había sido un tema que se mantenía con cierta constancia dentro de su agenda. A partir de la caída de los Duvalier en la década de los ochenta, el organismo internacional pugnó por dirigir los esfuerzos internacionales hacia la nación caribeña.

Aún más importante, en el año de 1994, la situación política de Haití se convirtió en un tema prioritario para la agenda estadounidense, llegando incluso a prestar elementos propios para llevar a cabo la restitución por la fuerza del presidente

Aristide; tema sobre el cual se detalla en el cuarto apartado de este capítulo. De igual modo la situación en Haití se colocó en 2004 en el tope de la agenda de Estados Unidos y Francia, países que presionaron para la salida de Aristide. Después de su renuncia el tema, se convirtió nuevamente en parte de la agenda de la ONU.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

A pesar de que las elecciones o la democracia no se encuentran consideradas directamente dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), son un concepto importante para el tema de la presente tesis debido a que están relacionados con las tareas que la ONU ha llevado a cabo a la par de la MINUSTAH en Haití.

Estos objetivos fueron aprobados por los principales jefes de Estado del mundo en una reunión llevada a cabo del 6 al 8 de septiembre del 2000 mediante la firma de la Declaración del Milenio, en la cual se comprometían a empezar una serie de acciones medibles que tuvieran como objetivo erradicar la pobreza y las principales enfermedades de la humanidad.

El documento final, aprobado por la Asamblea General el 13 de septiembre del 2000, contiene 8 puntos principales que detallan las acciones a tomar para lograr las siguientes metas:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad de sexos y el empoderamiento de la mujer.
- Reducir la mortalidad de niños menores de cinco años.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Los ODM resaltan la visión de un mundo compartido en el cual comprometen las políticas internas de los Estados hacia una visión global que permita un desarrollo sostenido.

Los ODM están compuestos por los 8 objetivos principales previamente enunciados, 21 metas cuantificables y 60 indicadores que miden el avance de las actividades encaminadas a alcanzar la meta en el 2015.

Para la ONU, la creación de la MINUSTAH consideraba objetivos ambiciosos relacionados con la vigilancia de los derechos humanos, la educación y la seguridad. De igual modo, dentro del mandato que le dio vida, la ONU considera que las elecciones que se organicen por la Misión deben llevarse a cabo en un marco de equidad de género donde las mujeres tengan acceso al voto; punto directamente relacionado con el objetivo número tres arriba enlistado.

De manera adicional puede destacarse que a partir de la llegada de la MINUSTAH se generaron diversos puentes de cooperación relacionados con los ODM. Entre otros, sobresale el acuerdo firmado en 2005 entre México y Haití para la preservación de los recursos naturales a través de apoyo técnico.

Operaciones de Mantenimiento de Paz

Uno de los propósitos principales con la que fue creada la Organización de las Naciones Unidas era preservar la paz y prevenir que la humanidad viviera otra guerra mundial.

Con este ánimo es que surgen las Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP), las cuales están integradas por un contingente militar y civil; dentro de este último bloque destaca la participación de hasta una tercera parte de personal voluntario que apoya en tareas administrativas o como especialistas en diversos temas.

La primera OMP llevada a cabo por la ONU fue el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), la cual se desplegó en 1948.

Desde entonces, las OMP han pasado por tres grandes etapas, en las cuales sus capacidades de participación sobre el Estado receptor han sido aumentadas.

La primera etapa abarca los años comprendidos entre 1948 y 1988, durante los cuales se realizaron 13 misiones; la segunda etapa comprende el periodo de tiempo de 1988 a 1998 y son conocidas como complejas o multidimensionales por el tipo de problemas bajo las cuales fueron creadas, en total fueron llevadas a cabo 36 de este tipo. Actualmente nos encontramos en la tercera generación de las OMP en donde destaca un declive en la participación de las grandes potencias y el llamamiento a la acción preventiva.¹²

Desde la creación de la ONU se han llevado a cabo 68 OMP con el fin de incidir en problemáticas que atenten contra el orden interno de un Estado o regional, o la población.

Dentro del organigrama de la ONU, es el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) quien se encarga de la administración de las OMP. A su vez, dicho departamento se encuentra dividido en cuatro oficinas: 1) Oficina de Operaciones, 2) Oficina del Fomento de Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad, 3) Oficina de Asuntos Militares y la, 4) División de Políticas, Evaluación y Capacitación.

Aunque la complejidad y las dimensiones que han abarcado las OMP han aumentado con el paso de los años, en general están enfocadas a incidir en un conflicto ya sea entre Estados o interestatal que amenace los derechos humanos fundamentales, la seguridad regional y/o global. En este sentido, es importante destacar que cuando se ha desplegado una OMP por un conflicto interno de un Estado es debido a que puede o tiene ya una repercusión internacional.

¹² María Cristina Rosas, *México y las operaciones de paz de las Naciones Unidas: desafíos y oportunidades*, [en línea], México, *Comercio Exterior*, vol. 57, núm.12, diciembre de 2007, Dirección URL: http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/mexico_operaciones_paz_onu.pdf, [consulta: 26 de febrero de 2014].

En este sentido la MINUSTAH es considerada una OMP de tercera generación, la cual fue revestida de capacidades superiores a cualquier otra misión antes llevada a cabo en Haití. El mandato que le dio vida, consideraba en el aspecto electoral tomar las riendas de dicho proceso, en apego a la ley y a las instituciones haitianas.

Asistencia Electoral

Como se mencionó en el concepto anterior, en un inicio las OMP fueron establecidas con el fin de actuar en conflictos entre Estados con un componente principalmente militar, sin embargo, con la desintegración del bloque soviético al final de la década de los ochenta, las solicitudes Operaciones han asumido tareas más diversas en las que el personal militar se ha conjugado también con especialistas de otras áreas.

En la actualidad, las OMP están divididas en 15 temas principales, de los cuales uno de los que más importancia ha cobrado por el número de solicitudes recibidas, es el de la Asistencia Electoral.

Ante la creciente demanda de los países por recibir Asistencia Electoral durante la década de los noventa, la ONU creó una División específica encargada de evaluar dichas solicitudes y determinar la viabilidad de la petición.

Hoy en día, la División de Asistencia Electoral (DAE) de la ONU colabora con los Estados dentro de tres principales aristas:

- Asistencia técnica
- Observación del proceso electoral
- Organización y supervisión de las elecciones

De igual modo, es importante mencionar la creación de organismos internacionales ajenos a la ONU enfocados en establecer una base de datos sobre la organización de elecciones, desde temas presupuestales hasta los mecanismos

de seguridad de las mismas. Entre los principales proyectos que destacan en este tema se encuentra IDEA Internacional y el Proyecto ACE.

El Instituto Internacional por la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) es un organismo intergubernamental creado en 1995, enfocado en apoyar el fortalecimiento de las instituciones y procesos democráticos con el fin de consolidar democracias efectivas y legítimas alrededor del globo.

El trabajo de IDEA toma como base la generación de conocimiento en materia electoral y la compartición del mismo con los Estados interesados. De este modo, la capacidad para hacer aportaciones en IDEA está restringida únicamente a gobiernos y actualmente cuenta 29 países miembros –México es uno de ellos- y Japón como Estado observador oficial.¹³

El Proyecto ACE por su parte, se autodefine como una red de conocimientos especializada en materia electoral. Este proyecto surge en 1998 como una propuesta de IDEA Internacional, la Fundación Internacional para los Sistemas Electoral (IFES por sus siglas en inglés) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DEAS); con el fin de crear una base de datos abierta y gratuita especializada en materia electoral.¹⁴

Actualmente, el Proyecto ACE tiene nueve colaboradores: IDEA, el Instituto de Elecciones de Canadá, el Instituto Nacional Electoral de México (INE¹⁵), IFES, el DEAS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la DAE y el Instituto Electoral por la Democracia Sustentable en África (EISA por sus siglas en inglés).

¹³International IDEA, *Historia de IDEA* [en línea], Estocolmo, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.idea.int/about/anniversary/history.cfm>, [consulta: 29 de enero, 2014].

¹⁴Proyecto ACE: Red de conocimientos electorales, *Sobre el proyecto ACE* [en línea], s/lugar de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://aceproject.org/about-es>, [consulta 29 de enero, 2014].

¹⁵ Aunque actualmente el Instituto se encuentra en proceso de transformación para convertirse en el INE, a lo largo del presente trabajo se referirá al organismo como IFE debido a que es el nombre bajo el cual operó durante el espacio temporal del tema.

Para la celebración de las elecciones en Haití, tanto el INE como IDEA Internacional y el Proyecto ACE, jugaron un papel relevante dentro de la cooperación técnica brindada. Como se menciona a detalle en el segundo capítulo, la OEA designó al IFE como el organismo oficial para poder asesorar al personal haitiano que estaría involucrado en las elecciones.

Cooperación Internacional

Para el tema del presente trabajo, la cooperación internacional es un concepto fundamental, partiendo de dos aspectos: 1) un organismo internacional intervino en Haití para llevar a cabo la restauración del orden y la seguridad considerando que las instituciones haitianas no eran capaces de lograrlo por sí mismas y, 2) la ayuda financiera, técnica y humana fue fundamental para que la ONU pudiera llevar a cabo los objetivos que se establecieron con la creación de la MINUSTAH.

Dentro del capítulo nueve de la Carta de las Naciones Unidas, la ONU define a la cooperación internacional como aquellas acciones entre gobiernos y organismos encaminadas a crear condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones.

Las primeras corrientes de cooperación internacional consideraban que ésta debía darse de manera vertical de los países del norte hacia los del sur; sin embargo, en los últimos años dicha restricción ha quedado descartada debido a que la cooperación sur-sur ha cobrado gran importancia, así como la cooperación triangular donde uno de los actores involucrados no es un Estado o un organismo internacional.

Para el caso de Haití, este último punto es de gran relevancia debido a que la asistencia brindada vino tanto de países del cono norte como Estados Unidos y Japón, como de países del sur; se puede citar el caso específico de Argentina, Brasil y Chile (el ABC), quienes lideraron el contingente de cascos azules instalados en la isla.

Ayuda Oficial para el Desarrollo

En cuanto al tema de los flujos financieros, es importante definir la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), debido a que fue una de las líneas sobre las cuales fueron otorgados diferentes préstamos para Haití.

La AOD fue definida por primera vez en 1969 y acotada posteriormente en 1972 por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE por sus siglas en inglés).

La AOD es considerada como los flujos hacia aquellos países y territorios incluidos en la lista de receptores del CAD¹⁶ y hacia instituciones multilaterales. Como característica de este tipo de asistencia, cada transacción debe contar con un carácter de donación de por lo menos el 25%, calculado con una tasa de descuento del 10%.¹⁷

Es importante recalcar que en cuanto a los fondos ofrecidos para la organización y celebración de las elecciones del 2006, fueron ofrecidos en calidad de donación, sin embargo, desde el gobierno de Aristide le fueron otorgados a la isla diferentes préstamos en calidad de AOD con el fin de impulsar el desarrollo de Haití.

¹⁶ Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, *Asistencia Oficial para el Desarrollo – Definición y cobertura*, s/lugar de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/stats/officialdevelopmentassistance/definitionandcoverage.htm>, [consulta: 30 de enero, 2014].

¹⁷ Véase Anexo 4: “Lista de países receptores de Asistencia Oficial para el Desarrollo del CAD”.

1.2. Situación general de Haití en 2004

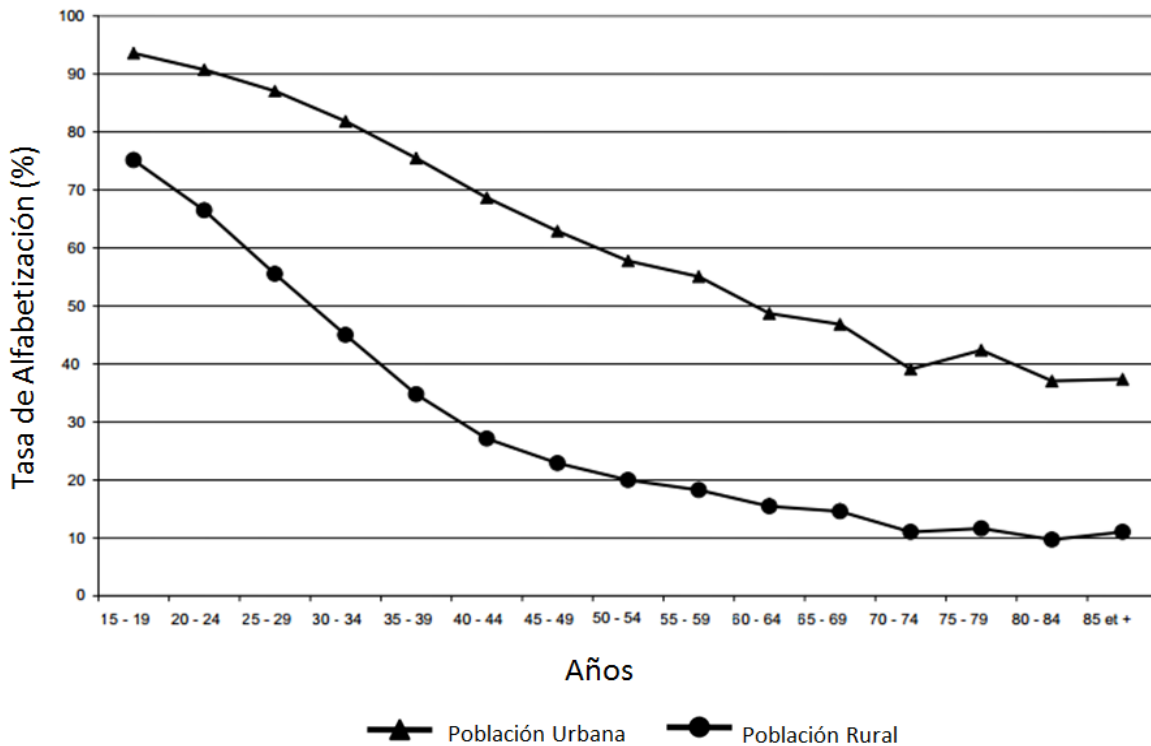
El 1° de enero de 2004 tuvieron lugar en Haití los festejos por el 200 aniversario de su independencia como colonia francesa. Fue en el año 1844 cuando después de un enfrentamiento ganado contra las tropas de la metrópoli, el general Jean Jacques Dessalines proclamó la autonomía de la isla caribeña y se nombró emperador de la misma.

A pesar de haber sido la primera nación de América Latina en obtener su independencia y convertirse en la primera república negra del mundo, para el año 2004 Haití era considerada ya, la nación más pobre del continente. El entonces presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki, fue invitado a los festejos de la isla entre otras cuestiones porque había concedido 1.5 millones de dólares a Haití para poder sufragar los gastos de los festejos de su bicentenario.

En este año, los índices de vida de la isla caribeña se encontraban por debajo incluso de muchos países africanos. La esperanza de vida era de 56.38 años para los hombres y 59.89 para las mujeres, mientras que en promedio en el resto de Latinoamérica se mantenía en 70.5 años. En otros indicadores relevantes, sólo el 52% de la población mayor de 15 años sabía leer y escribir y el 40.7% era económicamente activa, de la cual el 7% se encontraba desempleada. En general 7 de cada 10 haitianos vivía con menos de 2 dólares al mes, y el 56% con menos de un dólar.¹⁸

¹⁸ Instituto Haitiano de Estadística e Informática, *Présentation Générale des Résultats*, [en línea], Haití, Dirección URL: http://www.ihsi.ht/rgph_resultat_ensemble_education.htm#, [Consulta: 3 de septiembre de 2013].

Gráfico 1. Tasa de Alfabetización de Haití por grupo de edad y población (2003)



Fuente: IHSI, 2003¹⁹.

La decreciente calidad de vida reflejada en estos indicadores sociales, provocó que Aristide perdiera credibilidad por parte del pueblo haitiano en su segundo edicto.²⁰

En medio de los festejos, la isla estaba en una crisis económica y política en la que el gobierno del primer mandatario era acusado de represión, censura, violación de derechos humanos, y de patrocinar a los *chimeres*, un grupo radical dedicado a realizar actos vandálicos en contra de los opositores del presidente.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ En 1991, Jean Bertrand Aristide se convirtió en el primer presidente electo por medios democráticos en la historia de Haití. En el 2000 decidió postularse nuevamente, ganando los comicios de este año, y empezando su segundo mandato el 7 de febrero de 2001. Sobre este tema puede encontrarse mayor información en el apartado “Aristide y la democracia en Haití: 1991-2004” de este capítulo.

El 6 de febrero del 2004, la inconformidad social se convirtió en revuelta civil cuando un grupo de rebeldes tomó la ciudad de Gonaïves; los edificios gubernamentales fueron saqueados, los presos de la cárcel fueron liberados y sacaron de la ciudad a los agentes de la Policía Nacional Haitiana (PNH), dejando un saldo de cinco policías, dos miembros del grupo y cuatro habitantes de la ciudad muertos, así como 20 heridos.²¹

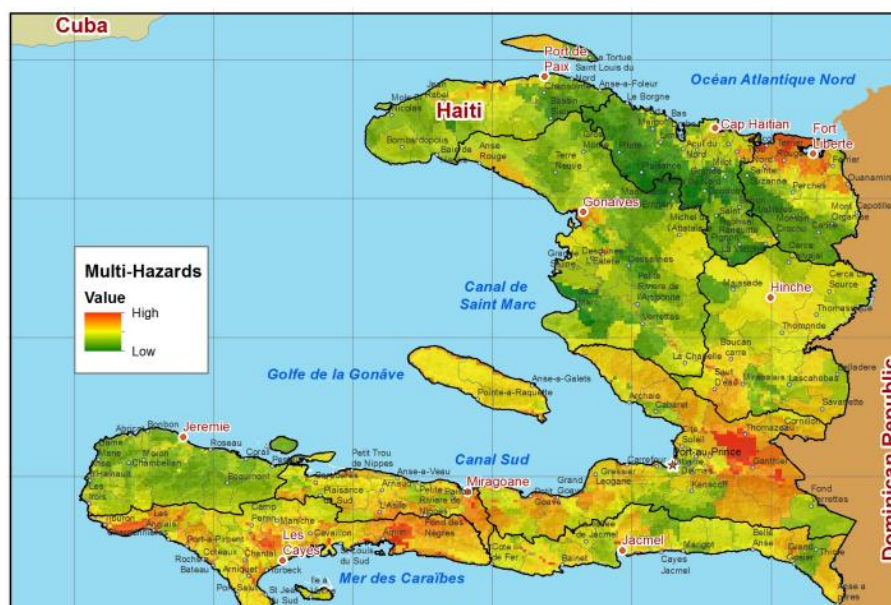
Adicional a estos daños y como consecuencia de la toma de la ciudad, hubo un éxodo masivo de la población y de los oficiales de la policía hacia otras ciudades, poblados como Estere (ubicado al sur de Gonaïves) fueron abandonados en su totalidad por sus habitantes a pesar de que los rebeldes no llegaron ahí.

Además del significado histórico de la toma de esta ciudad²², Gonaïves es la cuarta ciudad más importante del país, la tercera en número de población, y cuenta con uno de los puertos más importantes de la isla.

²¹ s/a, "Ataque a comisaría en Haití; 4 muertos", [en línea], México, *lajornada.unam.mx*, 6 de febrero de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/06/027n3mun.php?origen=mundo.php&fly=1>, [consulta: 14 de agosto de 2013].

²² La ciudad de Gonives es conocida como la ciudad de la independencia, ya que en ella comenzó la lucha que daría la libertad a la colonia 200 años antes.

Figura 1. Mapa de referencia de Haití



Fuente: OCHA, 2014.²³

Los grupos a cargo de esta toma fueron el Frente de Resistencia Revolucionario de la Artibonite (FRRA), también conocido como el Frente Antiaristide, y el Frente para la Liberación y la Reconstrucción Nacionales (FLRN), este último famoso por haber recibido armas y patrocinio del mismo presidente hasta unos meses antes para mantener el orden y actuar en contra de los detractores del gobierno. El 21 de septiembre del 2003, el líder del FLRN, Amiot Métayer, fue asesinado por órdenes del presidente según declaraciones del mismo Frente, hecho que consideraron imperdonable e hizo que las armas que el mismo Aristide les había proporcionado antes se volvieran en su contra.

Después del asesinato del líder del Frente, su hermano Butteur Métayer y dos integrantes más de la banda, Winter Etienne y Milfort Ferdinand, quedaron al

²³ Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de la Asuntos Humanitarios (OCHA), *Mapas y gráficos: Haití*, [en línea], s/lugar de edición, Dirección URL: <http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Multi%20Hazards%20Map.pdf>, [Fecha de consulta: 31 de mayo de 2014].

frente de la misma; durante la toma de la ciudad de Gonaïves se autoproclamaron jefe de la Policía, alcalde y comisario respectivamente de la ciudad de la cual aseguraban sería la primera de varias ciudades en ser “liberadas”.

Ante la creciente violencia, la Plataforma Democrática de la Sociedad Civil y de los Partidos Políticos de la Oposición (PDSCPPO) solicitó una audiencia con la Comunidad del Caribe (CARICOM por sus siglas en inglés) para poder presentar una propuesta de transición, la cual se llevó a cabo en Jamaica.

La idea expuesta por la Plataforma consistía en la renuncia de Aristide, la designación de un primer ministro independiente y el despliegue de una fuerza policial multinacional. Aunque el presidente se mostró dispuesto a negociar la designación de un primer ministro, insistió vehementemente en terminar su mandato en 2006 como lo estipulaba la Constitución, lo cual fue rechazado por la Plataforma.

El día 16 de febrero la capital del Departamento Central, Hinche, fue tomada por una tropa de rebeldes liderados por Louis-Jodel Chambain, uno de los jefes del Frente Revolucionario para el Avance y el Progreso de Haití (FRAPH) y por Guy Phillipe. El FRAPH amenazaba con seguir su paso hacia Puerto Príncipe y con el fin de lograrlo, entablaron conversaciones con el FLRN/FRRA para unir fuerzas, convirtiéndose así ambos grupos en el Frente de Resistencia Nacional (FRN).

La incapacidad de la PNH de contener los movimientos de los rebeldes y la toma de otros departamentos como Artibonite y el puerto de Saint Marc, obligaron al presidente a solicitar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y a la CARICOM el despliegue de la fuerza multinacional que le había sido propuesta, sin embargo, ésta no se llevó a cabo de manera inmediata.

Para poder hacer el despliegue solicitado, la OEA, la CARICOM, así como los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y Francia²⁴ requerían por parte de Aristide el compromiso de apego completo al plan de transición donde se le permitía finalizar su mandato en 2006 pero tendría que designar un nuevo primer ministro, formar un gobierno que incluyera a los partidos de oposición y llevar a cabo comicios legislativos anticipados. Para el FRN y la PDSCPPO esta opción era inadmisibles y exigían la renuncia de Aristide como única opción para poder restaurar el orden, por lo cual le fue dado a estos dos grupos de oposición un plazo de 48 horas para adherirse al plan de transición propuesto, sin embargo, esto no ocurrió.

Ante este panorama, el lunes 23 de febrero, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush anunció el envío de 50 infantes de la Marina para proteger la embajada de la nación norteamericana en la isla. De igual modo, se ordenó la evacuación de Haití de todo el personal de la embajada no imprescindible y a las familias de los funcionarios²⁵, por su parte, Francia pidió a todos sus connacionales abandonar la isla.

En un vaivén de amenazas, Aristide instaba al FRN a no llegar a Puerto Príncipe pues se enfrentarían a una gran oposición, y al no encontrar apoyo por parte de la comunidad internacional estaba dispuesto a luchar contra los grupos rebeldes sin importar las vidas humanas que se perdieran. Por su parte Guy Phillipe alentó su paso hacia Puerto Príncipe pero advirtió al presidente que le juzgaría de crimen de alta traición si lo llegase a capturar. Para los gobiernos de la misión internacional, Francia y Estados Unidos, la presidencia de Aristide era ya, insostenible.

²⁴ Los gobiernos de estos tres países habían participado previamente en la audiencia llevada a cabo previamente en Jamaica donde se elaboró el plan de transición.

²⁵ s/a, "EE.UU. resguarda embajada en Haití, [en línea], BBCmundo.com, 23 de febrero de 2003, Dirección URL: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3514000/3514581.stm, [Consulta: 14 de agosto de 2013].

En una primera reunión, el día 27 viernes de febrero, en presencia del canciller Dominique de Villepin por parte de Francia y varios funcionarios haitianos, se instó a Aristide a presentar su renuncia, sin embargo, no se llegó a un acuerdo.

Finalmente, el 29 de febrero, poco después de la media noche, Aristide y su personal de seguridad fueron arrestados en su residencia y conducidos por militares estadounidenses en helicóptero al Palacio Presidencial, donde era esperado ya por los embajadores de Francia y Estados Unidos para empezar un segunda reunión que devino en la esperada renuncia del presidente.²⁶ A las 6 de la mañana, el Palacio Presidencial se encontraba resguardado ya por más de 150 hombres de las fuerzas especiales estadounidenses y, ante testigos diplomáticos de varios países empezó la ceremonia donde Aristide entregaba una carta redactada y firmada por él expresando su renuncia al cargo de titular del poder ejecutivo de Haití.²⁷

A esa hora se encontraba ya también, un avión de la Fuerza Americana de Estados Unidos en el aeropuerto internacional Toussaint L'Ouverture esperando a Aristide, su esposa y sus guardaespaldas para llevarlos al exilio a un destino provisional que hasta su llegada les fue desconocido: Bangui, África. Las dos hijas del presidente, Christine y Michaëlle, habían abandonado el país desde el 15 de febrero ante el caos desatado por los grupos rebeldes y durante estos días ellas permanecieron en Florida y Nueva York, Estados Unidos.

Durante las siguientes horas el destino final de la familia y sus acompañantes era incierto, el gobierno de Costa Rica ofreció un asilo temporal, por su parte Panamá ofertó un asilo permanente, finalmente el 4 de marzo Sudáfrica brindaba asilo político si el presidente lo solicitaba; mientras se definía su situación, Aristide permaneció en Bangui.

²⁶ Eduardo, Febro, "Relato del secuestro del renunciante Aristide", [en línea], Página12com.ar, 2 de marzo de 2004, Dirección URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-32147-2004-03-02.html>, [consulta: 16 de agosto de 2013].

²⁷ Véase Anexo 1: "Carta de renuncia de Aristide".

Finalizada la ceremonia de renuncia, Boniface Alexandre, presidente de la Corte de Casación del Tribunal Supremo, tomaba protesta como presidente interino de Haití según lo indica la Constitución.

Tan sólo unas horas después, el mismo domingo 29 de febrero del 2004, “habiendo determinado que la situación en Haití constituía una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1529 (2004)”²⁸. A través de esta resolución, la ONU autorizaba que se enviara de manera inmediata una Fuerza Multinacional Provisional (FMP) durante tres meses hacia la nación caribeña que sirviera como transición para establecer posteriormente una misión que ayudara a la estabilización de un entorno seguro y estable, y la continuación del proceso político constitucional.

El antiguo FLRN expresó su aceptación del plan internacional, la deposición de las armas y la suspensión de la idea de tomar Puerto Príncipe. Por su parte los líderes del FRRA, Chamblein y Phillipe junto con un grupo de sus hombres y *chimeres*, se presentaron al día siguiente, 1 de marzo, en Palacio Nacional con la idea de investirse de poderes militares, sin embargo, ante la rotunda negativa de Estados Unidos terminaron siguiendo los pasos del FLRN.

Antes de tener definida su nueva vida, Aristide junto con su esposa decidió aceptar una invitación del gobierno de Jamaica para permanecer por 10 semanas ahí, ofrecimiento que fue desaprobado por Estados Unidos pues podría reavivar la inestabilidad en Haití, sin embargo, finalmente la visita se terminó llevando a cabo el 15 de marzo bajo el pretexto de poderse reunir con sus hijas, quienes viajaron el 19 de ese mes desde Nueva York a Jamaica para reencontrarse con sus papás.

El 13 de mayo el gobierno de Sudáfrica anunció finalmente el otorgamiento del asilo, mismo que fue aceptado públicamente por Aristide el 30 de mayo. Ese

²⁸ s/a, *Antecedentes de la MINUSTAH*, [en línea], s/lugar de edición, Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/background.shtml>, [consulta: 10 de septiembre de 2013].

mismo día la familia Aristide tomó un avión que aterrizó en Johannesburgo al día siguiente, en el aeropuerto fue recibido por el presidente Thabo Mbeki para iniciar su nueva vida ahí; esto ocurría tan sólo 5 meses después de que Mbeki había acudido a Haití por invitación de Aristide para los festejos del bicentenario de independencia.

1.3. La respuesta de la ONU: Instauración de la MINUSTAH

La década de los noventa empezó marcada por diversos acontecimientos que impedían seguir analizando el mundo del modo que se había hecho durante las últimas cinco décadas; la caída del muro de Berlín y la consecuente desaparición de la URSS fueron algunos de los hechos más importantes.

En este sentido es importante destacar también el cambio de postura adoptada por el gobierno de Mijaíl Gorbachov previo a la caída de la Unión Soviética, el cual tuvo como premisa el aumento de relaciones cooperativas con el mundo, en especial con la ONU. Sobre este punto, el pago de cuotas atrasadas por un monto total de 127 millones a favor de las OMP representó una de las acciones que más llamó la atención por parte del gobierno soviético.²⁹

Si bien a partir de la caída del Muro el número de conflictos entre Estados alrededor del mundo había disminuido, los levantamientos armados al interior de los países empezaron a constituir la gran mayoría de las guerras.³⁰

El creciente interés de los gobiernos occidentales por expandir la democracia hacia aquellos estados con regímenes dictatoriales, fue un factor que influyó directamente el aumento del activismo de la ONU en temas electorales así como

²⁹ Maria Cristina Rosas, *ibídem*.

³⁰ Giovanni Beristain, *Las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización de Naciones Unidas. Estudio del caso de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)-Participación de México posterior al sismo de 2010*, Tesis de Licenciatura, México D.F., UNAM, 2010, p74.

de sus OMP, de las cuales 55 de las 68 totales que se han llevado a cabo, fueron a partir de 1988.³¹

En esta época se dio una transición hacia la Segunda Generación de OMP, que difería de su predecesora en el aumento de sus capacidades, y que es en la que se enmarca la MINUSTAH. Las nuevas misiones podían intervenir con el uso de fuerzas armadas, entrar al territorio en conflicto antes de que hubiera un cese del fuego y eran ejecutadas o lideradas por organismos regionales encabezados por miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Estas misiones se llevan a cabo al margen del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, del cual destacan algunos puntos importantes para el entendimiento de las OMP:

1. “Artículo 41. El Consejo de Seguridad podrá decidir qué medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada han de emplearse para hacer efectivas sus decisiones, y podrá instar a los Miembros de las Naciones Unidas a que apliquen dichas medidas(...)
2. Artículo 42. Si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas de que trata el Artículo 41 pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales (...)
3. Artículo 45. A fin de que la Organización pueda tomar medidas militares urgentes, sus Miembros mantendrán contingentes de fuerzas aéreas nacionales inmediatamente disponibles para la ejecución combinada de una acción coercitiva internacional (...).”

Previo a la creación de la MINUSTAH, la ONU ya había instalado misiones en Haití entre las cuales destacan el envío de una fuerza multinacional de 20,000 efectivos en 1994 para reestablecer a Aristide como presidente, la Misión de

³¹ s/a, *Historia de las operaciones de Mantenimiento de Paz*, [en línea], s/lugar de edición, Organización de las Naciones Unidas, 2013, Dirección URL: <https://www.un.org/es/peacekeeping/operations/history.shtml>, [consulta 3 de agosto de 2013].

Naciones Unidas en Haití (UNMIH), la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH) y la Misión de la Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH); sobre estas misiones se abundará en el siguiente apartado de este capítulo.

El 29 de febrero del 2004, después de la renuncia de Aristide como titular del poder ejecutivo de Haití, Boniface Alexandre, entonces presidente del Tribunal Supremo, asumió las funciones del Presidente como lo establece la Constitución en caso de vacancia. En su primer discurso oficial llevado a cabo en la ceremonia de toma de protesta, Alexandre agradeció a las tropas de Estados Unidos, Francia, Brasil y Chile que ya se encontraban en la isla y solicitó a la comunidad internacional apoyo para poder continuar con la tarea de organizar elecciones municipales y estatales para poder salir de la crisis social, política, de justicia y moral que tenía a Haití al borde de la guerra civil.³²

El mismo domingo 29, unas horas después de la ceremonia, el Consejo de Seguridad de la ONU por medio de la resolución 1529 autorizó el despliegue de una FMP por un periodo máximo de tres meses a partir de ese día, la cual estaba principalmente destinada a facilitar la prestación de ayuda humanitaria y generar un entorno que permitiera la entrada de una Misión posterior de la ONU. A pesar de que en la resolución mencionada no fue establecido un número máximo o requerido para la FMP, ésta fue constituida por 1900 efectivos estadounidenses, 730 franceses, 360 canadienses y 330 chilenos.³³

³² s/a, "Boniface Alexandre toma posesión como presidente de Haití y promete elecciones", [en línea], España, libertaddigital.com, 8 de marzo de 2004, Dirección URL: <http://www.libertaddigital.com/mundo/boniface-alexandre-toma-posesion-como-presidente-de-haiti-y-promete-elecciones-1276217205/>, [consulta 5 de agosto de 2013].

³³ FLACSO-Chile, *¿Por qué mantenerse en Haití?*, [en línea], 4pp, Chile, Dirección URL: http://issuu.com/flacso.chile/docs/2004_05_gobernabilidad, [consulta: 6 de agosto de 2013].

Figura 2. Efectivos militares durante la ceremonia de apertura de la MINUSTAH



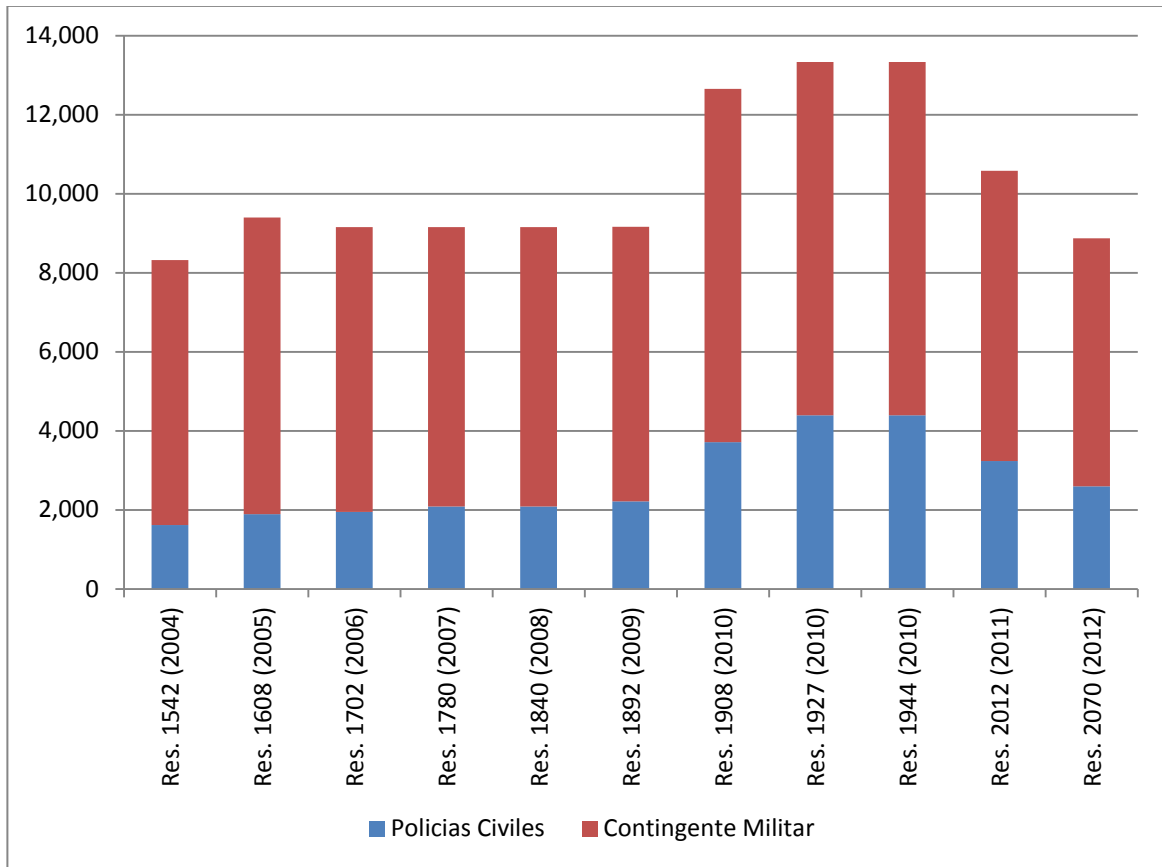
Fuente: Multimedia de las Naciones Unidas³⁴

Estando la FMP en Haití, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la resolución 1542 el día 30 de abril del mismo año, en la cual finalmente quedaba establecida la creación de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) por un periodo inicial de 6 meses con opción a ser prorrogada.

De igual modo, en esta misma resolución la ONU solicitó que toda la autoridad de la FMP fuera traspasada a la MINUSTAH en un periodo de transición no mayor a 30 días a partir de la llegada de la nueva Misión a la isla, fecha para la cual fue estipulado el 1 de junio del 2004. La MINUSTAH inicialmente estuvo compuesta por 1,622 miembros de la policía civil y un componente militar de 6,700 efectivos.

³⁴ Multimedia de las Naciones Unidas, *Opening Ceremony of United Nations Stabilization Mission in Haiti* [en línea], s/lugar de edición, 2 de junio del 2004, Dirección URL: <http://www.unmultimedia.org/photo/detail.jsp?id=523/5230&key=4&query=organization:MINUSTAH%20AND%20category:%22Field%20coverage%22&lang=en&so=0&sf=date>, [consulta:12 de marzo de 2014].

Gráfico 2. Componente total de la MINUSTAH a través de sus resoluciones.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU (2013).

Dentro de la misma resolución 1542, la ONU detalló el mandato de la MINUSTAH que quedó dividido en tres áreas:

1. Entorno seguro y estable.
2. Proceso político.
3. Derechos humanos.

Tabla 1. Componente de la MINUSTAH a través de sus resoluciones.

Resolución	Policías Civiles	Contingente Militar
Resolución 1542 (2004)	1,622	6,700
Resolución 1608 (2005)	1,897	7,500
Resolución 1702 (2006)	1,951	7,200
Resolución 1780 (2007)	2,091	7,060
Resolución 1840 (2008)	2,091	7,060
Resolución 1892 (2009)	2,221	6,940
Resolución 1908 (2010)	3,711	8,940
Resolución 1927 (2010)	4,391	8,940
Resolución 1944 (2010)	4,391	8,940
Resolución 2012 (2011)	3,241	7,340
Resolución 2070 (2012)	2,601	6,270

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU (2013).

En cuanto a las actividades del primer punto, la MINUSTAH quedaba a cargo de generar un entorno seguro donde se pudiera llevar a cabo el proceso político de transición, prestar asistencia para la reestructuración de la PNH, de igual modo apoyar a ésta para llevar a cabo programas de desarme, apoyar al gobierno y a la PNH a la restitución del Estado de derecho, la seguridad y el orden público, proteger a los civiles haitianos dentro de la zona de despliegue y de igual modo resguardar al personal, instalaciones y servicios de la ONU asegurando su libertad de circulación. Todas estas tareas en materia de seguridad fueron incluidas dentro de su mandato teniendo siempre en cuenta que la responsabilidad principal de llevarlas a cabo recaía en el propio Estado.

En el segundo punto, que es el que atañe al presente trabajo, se establecieron cuatro líneas de acción principales para el trabajo de la Misión:

- “a) Apoyar el proceso constitucional y político que se ha puesto en marcha en Haití, incluso ofreciendo buenos oficios, y fomentar los principios del gobierno democrático y el desarrollo institucional;
- b) Ayudar al Gobierno de transición en sus esfuerzos por entablar un proceso de diálogo y reconciliación nacional;
- c) Ayudar al Gobierno de transición en la tarea de organizar, supervisar y llevar a cabo elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales libres y limpias a la mayor brevedad posible, en particular prestando asistencia técnica, logística y administrativa y manteniendo la seguridad, con el apoyo apropiado a un proceso electoral en que la participación de los votantes sea representativa de las características demográficas del país, con inclusión de las mujeres;
- d) Ayudar al Gobierno de transición a extender la autoridad del Estado portodo Haití y apoyar el buen gobierno a nivel local.”³⁵

En este sentido, la MINUSTAH quedaba a cargo de conseguir la asistencia técnica y financiera adicional que se requiriese para poder llevar a cabo elecciones en el 2006, año en que terminaba el mandato iniciado por Aristide y después ejecutado por Alexandre.

Finalmente, en cuestión de Derechos Humanos, la Misión tenía como responsabilidad apoyar al gobierno de transición de Alexandre en la vigilancia de los derechos humanos especialmente de mujeres y niños, quedando siempre a cargo el Gobierno de la responsabilidad por los abusos cometidos y expiación de las víctimas.

1.4. Aristide y la democracia en Haití: 1991-2004

El domingo 23 de diciembre de 1990, siete días después de haber llevado a cabo las elecciones, el Comité Electoral de Haití anunció en su reporte número 14 de resultados quién sería el primer presidente elegido democráticamente en toda la historia de la isla: Jean Bertrand Aristide.

³⁵ Consejo de Seguridad de la ONU, *Resolución 1542 (2004)*, [en línea], s/lugar de edición, Dirección URL: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20(2004)), [consulta: 10 de agosto de 2013].

Antes de eso, Haití tuvo una casi nula historia de democracia durante los primeros 90 años del siglo XX: una invasión norteamericana que empezó en 1915 y duró casi 20 años, seguida por una dictadura de la familia Duvalier que inició en el año de 1957 con el ascenso de François Duvalier a la presidencia, quien realizó una enmienda a la Constitución en el año de 1964 con la cual estableció la presidencia vitalicia y hereditaria, misma que permitió que su hijo, Jean Claude Duvalier, le sucediera en el cargo hasta el año de 1986.³⁶

Con la salida del país de Duvalier en 1986, se dio paso a una nueva etapa legislativa en Haití: se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente para elaborar una nueva Carta Magna, la cual una vez terminada contempló la elección de un presidente de la República con mandatos de 5 años, sin opción a ser reelecto de forma inmediata y sólo podría cumplir un segundo mandato, la Cámara de Senadores reaparecía, la pena de muerte fue abolida y se garantizaron las libertades públicas y el pluralismo ideológico.³⁷

El paso a la democracia no fue inmediato, por el contrario, a partir de 1986 y hasta 1990, la nación caribeña sufrió una serie de dictaduras militares que se sucedían una a la otra a través de golpes de Estado cada vez más recrudescidos y violentos, con lo que se llamaba la atención de la comunidad internacional quien ejercía cada vez más presión en llevar a cabo elecciones democráticas.

En el periodo de cuatro años comprendido entre estas fechas Haití pasó por cinco gobiernos diferentes, tres de ellos militares, encabezados por el general Henri Namphy de 1986 a 1988, el coronel Prosper Avril de 1988 a 1990, y el general

³⁶ Margarita Favela Gavia; Diana Guillén (coordinadoras), *Los derechos y las prácticas ciudadanas a la luz de los movimientos populares* Argentina, CLACSO, 2009, p.246.

³⁷ Rigoberto Campos García, *Democracia y militarismo en Haití, ascenso y derrocamiento de Jean Bertrand Aristide. 1990-1991.*, Tesis de Licenciatura, México D.F., 1999, UNAM p.18

Hérard Abraham en 1990; los otros dos gobiernos fueron liderados por los civiles Leslie Manigat en 1988 y Ertha Pascal Trouillot en 1990.³⁸

Para el año de 1990, Jean Bertrand Aristide, era ya un reconocido padre salesiano dentro de las comunidades necesitadas por expresar continuamente dentro de sus oficios religiosos el descontento que le provocaba la brecha de riqueza que había entre los gobiernos militares y el resto de la población. A sus entonces 38 años, había hecho estudios bíblicos en Roma, Jerusalén y Canadá, y hablaba 7 idiomas, entre ellos el español, inglés, francés y el creole.³⁹ Su capacidad de comunicarse y transmitir un mensaje de esperanza en *creole* al pueblo haitiano alcanzó a toda la nación cuando se le otorgó un espacio en Radio Soleil⁴⁰, con lo cual pudo convertirse en una figura pública bien recibida dentro de la población pobre, que en ese entonces era de más del 85% de la nación.

Durante ese mismo año, cediendo ante la crítica internacional, el gobierno autoritario en turno anunció que aceptaría realizar elecciones democráticas y fue entonces que, contando con el apoyo de la clase social baja de Haití, Aristide se postuló como candidato para la presidencia en representación del partido *Lavalas*⁴¹. En medio de unas votaciones históricas con el 75% de participación de la población inscrita en el padrón electoral, Aristide obtuvo una cantidad de votos

³⁸ Margarita Favela Gavia; Diana Guillén (coordinadoras), *Los derechos y las prácticas ciudadanas a la luz de los movimientos populares*, op. cit., p.248

³⁹ El creole es la lengua hablada por las masas negras en Haití, socialmente es también un distintivo ya que las clases altas de Haití procuran evitar este idioma y apegarse al francés como un signo de distinción clasista.

⁴⁰ Las condiciones sociales y económicas de la población de Haití sitúan a la radio como el medio de comunicación por excelencia, incluso por arriba de la televisión a la cual sólo una cantidad limitada de habitantes tiene acceso.

⁴¹ La palabra *Lavalas* del idioma creole, señala a la corriente que cae por una montaña después de una lluvia y significa “la avalancha que todo lava”. El partido político hizo referencia con esta palabra, a la oportunidad histórica de “lavar” la triste historia que había enmarcado a Haití hasta el momento. Adicionalmente, como menciona Ribogerto Campos en “*Democracia y Militarismo en Haití: ascenso y derrocamiento de Jean Bertrand Aristide 1990-1991*”, op. cit., hay tres palabras que usó el partido para definir su postura ideológica: *dechoukay*, *balewouze* y *lavalas*. “El *dechoukay* es un verbo que consiste en arrancar de raíz los árboles (...), *balewouze* significa barrer después de haber regado el suelo para así recoger todo el polvo (...). Juntos los tres términos tienen un sinónimo: insurrección, levantamiento en masa”.

equivalentes al casi 67% del total, proporción con la cual pudo vencer al candidato visto con mayor simpatía por la clase conservadora local y el gobierno norteamericano, Marc-Louis Bazin.⁴²

Previo a la toma de poder hubo un intento de golpe de Estado a cargo de Roger Lafontant, un reminisciente de la dictadura Duvalier, quien se autoproclamó Presidente de Haití; en esta ocasión las Fuerzas Armadas de la isla pudieron detener este conato con el respaldo de la OEA.

Una vez que Lafontant y su gente fueron capturados y puestos en manos de la justicia, y en medio de un clima de tensión por miedo a un subsecuente golpe de Estado, se llevó a cabo la sucesión de poder el 7 de febrero de 1991 al nuevo Presidente por un periodo de cinco años, tal como indicaba la Constitución de 1987.

Ya habiendo iniciado oficialmente sus funciones, Aristide designó a los hombres que conformarían su gabinete; entre estos nombramientos destacó la propuesta de su amigo personal y compañero de partido, René Préval, como primer ministro; las recientes elecciones habían dejado también un nuevo Parlamento en el cual, al no haber habido una mayoría partidista, no encontró resistencia para que su designio fuera ratificado.

Desde el primer momento, el gobierno encabezado por Aristide y Préval se encargó de llevar a cabo acciones y reformas que pretendían ya no eliminar la miseria y la injusticia social del país, sino llevarla a un nivel digno de pobreza.⁴³ Llevar a cabo juicios contra militares acusados de abusos de poder y enriquecimiento ilícito, destinar la partida presupuestal más grande a la educación

⁴² Rigoberto Campos García, *Democracia y militarismo en Haití, ascenso y derrocamiento de Jean Bertrand Aristide. 1990-1991.*, op.cit. , p.2

⁴³ Ortiz de Zárate Roberto, "Biografías de líderes políticos: Jean-Bertrand Aristide" , [en línea], Barcelona, Barcelona Centre for International Affairs CIDOB, 6 de junio de 2011, Dirección URL: http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/haiti/jean_bertrand_aristide, [consulta: 8 de septiembre de 2013].

y dejando en tercer lugar a la milicia, la destitución de funcionarios públicos acusados de corrupción, regular y frenar la fuga continua de los fondos del Estado, fueron algunas de las acciones impulsadas por el nuevo gobierno, que si bien le hicieron afianzar su popularidad tanto dentro de la población haitiana como en la comunidad empresarial, provocó descontento entre sectores conservadores de la sociedad que durante los últimos treinta años habían visto sus intereses protegidos bajo la gobernanza de la familia Duvalier.

Al exterior, la estrategia de gobierno que se vislumbraba generó confianza en la prosperidad de la isla que se tradujo en la recuperación de socios comerciales, el voto de la ONU para un fondo de emergencia, la instalación de una sede de la Delegación de la Comunidad Económica Europea y diversos programas de financiamiento para programas públicos con fondos extranjeros.⁴⁴

Durante los siguientes meses, la situación interna fue conflictiva, por un lado los antiguos militares que venían de una beneficiosa y permisiva época duvalierista tachaban a Aristide de dictador; por otro lado, se encontraba la Cámara de Diputados renuente de las iniciativas que el nuevo presidente y su Primer Ministro promovían a favor de la clase pobre, amenazaron al gobierno ejecutivo con iniciar una censura al interior de esta Cámara alegando una ineficiente materialización de las reformas comprometidas.

Este ambiente al que se enfrentó Aristide fue allanando el camino que desembocó tan sólo 8 meses después de su nombramiento en un golpe de Estado. El 30 de septiembre de 1991, en un sangriento movimiento dirigido por el general Raoul Cedrés⁴⁵, Aristide fue capturado por militares en el Palacio Nacional y al día

⁴⁴ Rigoberto Campos García, *Democracia y militarismo en Haití, ascenso y derrocamiento de Jean Bertrand Aristide. 1990-1991.*, *op.cit.* , pp.69-70.

⁴⁵ Al momento de conformar su gabinete, Aristide nombró a Cedrés como Jefe de Estado Mayor. Durante los 8 meses iniciales de gobierno de Aristide, retiró del servicio a seis de los ocho generales del Estado Mayor en su intento por disminuir el poder que este sector plenamente duvalierista tenía; fue así que después de la

siguiente tras una negociación conducida por los embajadores de Estados Unidos y de Francia, fue liberado y puesto a bordo de un avión facilitado por el gobierno de Venezuela, con el cual emprendió el primero de sus exilios como Presidente. Tan sólo nueve meses después del intento original, el golpe de Estado iniciado por Lafontant se había materializado.

Durante los siguientes meses tuvo lugar una serie de rondas de negociaciones lideradas por los gobiernos de Francia, Estados Unidos y Venezuela, así como enviados especiales de la ONU y la OEA, en las que se intentaba pactar con el gobierno autoritario la restitución de Aristide como presidente y la vigilancia de los Derechos Humanos en Haití, tema del cual empezaron a recibirse cientos de denuncias en Amnistía Internacional por las constantes reprimendas violentas contras los sectores simpatizantes del presidente exiliado.

Como resultado consecuencial de estas violaciones, más de 10,000 haitianos intentaron dirigirse a Estados Unidos en barcos frágiles e inseguros, de los cuales más de 8,000, fueron interceptados y conducidos a la base naval estadounidense en la Bahía de Guantánamo, Cuba, en donde fueron evaluadas sus solicitudes de asilo; en muchos casos se les envió de regreso a Haití.⁴⁶

Fue en febrero de 1993, cuando Marc Louis Bazin, -principal contendiente de la derecha en las elecciones del '91 y recién designado Primer Ministro por el gobierno autoritario- cedió ante la presión internacional y permitió la entrada de la

renuncia del general Herard Abraham sólo quedó Raoul Cedrás, al que Aristide ascendió a comandante de las Fuerzas Armadas como forma de congraciarse entre su gobierno y la milicia.

⁴⁶ s/a, *Haití: la tragedia de los derechos humanos. Violaciones de derechos humanos desde el golpe de Estado*, [en línea], s/lugar de edición, Amnistía Internacional, 22 de enero de 1992, Dirección URL: <http://www.amnesty.org/fr/library/asset/AMR36/003/1992/fr/923e54f3-a1a2-4ec9-b569-318090e9efe3/amr360031992es.pdf>, [consulta: 10 de agosto del 2013].

segunda misión de la ONU en la isla⁴⁷, la Misión Civil Internacional en Haití (MICIVIH), encargada de verificar la situación de los Derechos Humanos en la isla.

Para la población de Haití que había visto una esperanza de crecimiento durante los siete meses de gobierno iniciales de Aristide, el panorama era ahora más desalentador que antes; el gobierno de Estados Unidos, la OEA y la ONU habían impuesto sanciones económicas a la isla como muestra de desaprobación al golpe de Estado, adicional, el gobierno de México y Venezuela acordaron la expulsión de la isla del Pacto de San José con el cual Haití recibía petróleo de estos dos países a precios preferenciales.⁴⁸ Estas medidas en detrimento de la economía haitiana conllevaron un aumento en la inseguridad del país que a su vez provocó el cierre de comercios y la salida de inversiones, que como bola de nieve hacían cada vez más insostenible esta situación para el gobierno militar.

Ante este escenario, el general Cedrás decidió acceder a la negociación de un acuerdo que contemplaba el regreso de Aristide como presidente el 30 de octubre de 1993, la designación de un nuevo Primer Ministro y un comandante de las Fuerzas Armadas en sustitución del mismo Raoul Cedrás así como la suspensión de las sanciones impuestas por la ONU y la OEA. Sin verse las caras, Aristide y Cedrás estuvieron reunidos en Nueva York el 27 de junio de ese año, donde firmaron el Acuerdo de *Governors Island* que toma su nombre del lugar donde se llevó a cabo el pacto.

De este modo la restitución de Aristide en la isla estaba ya acordada y se ordenó la creación de una tercera misión de la ONU en Haití: la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), conformada por 1500 policías civiles que asistirían a las

⁴⁷ La primera misión de la ONU que tuvo lugar en Haití fue el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Haití (ONUVEH), la cual arribó a la isla en febrero de 1990 y tuvo como meta la vigilancia de las elecciones que dieron el triunfo a Aristide ese mismo año.

⁴⁸ Rigoberto Campos García, *Democracia y militarismo en Haití, ascenso y derrocamiento de Jean Bertrand Aristide. 1990-1991.*, op.cit. , p.89

autoridades locales en la transición para la implementación de los acuerdos firmados en Nueva York.

La nueva misión llegó a las costas de la isla el 11 de octubre de ese año, sin embargo, al querer desembarcar se encontraron con los hombres de Cedrás con el puerto tomado, armados y amenazando al personal de la ONU por lo que se ordenó el retorno inmediato de la misión.

La violación unilateral de los acuerdos radicalizó la situación y a la ONU le fue exigida una respuesta superior a las sanciones económicas que nuevamente le habían sido impuestas a la nación caribeña. Aprovechando el apoyo de la comunidad internacional, Aristide acudió a este organismo solicitando una intervención militar internacional una vez que la vía conciliatoria había fracasado, moción que fue apoyada por el recién iniciado gobierno de Clinton, que requería poner un alto a la llegada de los *boat people* a sus costas y restaurar al gobierno democrático en una coyuntura post Guerra Fría.

Teniendo el tiempo contado el mandato de Aristide, en julio de 1994, la ONU ordenó su cuarta y más grande misión en Haití hasta el momento, un cuerpo multinacional integrado por 20,000 efectivos militares con el propósito de restituir al padre salesiano al frente del ejecutivo por la fuerza.

Tabla 2. Misiones de la ONU en Haití

Misión	Año
Misión Civil Internacional en Haití (MICIVIH)	1993
Misión de las Naciones Unidas en Haití (MICIVIH)	1993
Fuerza Multinacional para restituir la democracia	1994
Misión de las Naciones Unidas en Haití (MICIVIH)	1995
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH)	1996
Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH)	1997
Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH)	1997
Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)	2004

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU (2013).

La misión desembarcó en su destino el 19 de septiembre de 1994 y ante el inminente desequilibrio de poder en la balanza, el general Cedrás no opuso ninguna resistencia, por el contrario accedió a salir del país y ser llevado al exilio en Panamá. Dos años después de haber salido por la fuerza a causa de un movimiento interno, ahora Aristide regresaba el 15 de octubre de 1994 a la isla escoltado por el máximo organismo internacional a terminar su mandato⁴⁹; el caos desatado por Cedrás llegó a su fin.

Durante el tiempo restante de su cargo presidencial, Aristide dedicó su tiempo a llevar a cabo un plan de nación diferente al que promulgó en sus primeros ocho

⁴⁹ A pesar de que Aristide intentó negociar en los acuerdos de *Governors Island* que el tiempo que estuvo fuera del país le fuera reintegrado a su mandato, esta solicitud le fue rechazada y al regresar al poder tuvo que acatar la fecha original de término de su designio.

meses de gobierno, este nuevo consistió más bien en impulsar reformas neoliberales que le acercaron créditos de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) pero le alejaron del proyecto inicial del *Lavalas*. Con esto se volvió notorio que a pesar de estar restituido en el poder el presidente electo, el contexto era ya diferente y ahora el factor del apoyo externo que hizo posible su restitución condicionaba el rumbo de la nación.

El distanciamiento del proyecto original del *Lavalas* generó una ruptura del padre con el partido que lo impulsó a la presidencia, así pues, a las elecciones del año siguiente –a las cuales no pudo postularse porque la Constitución se lo impedía– una nueva opción política se había creado: la Organización Política *Lavalas* (OPL), la cual resguardó al candidato que salió victorioso como próximo presidente de Haití, con un gran 87% de los votos pero con tan sólo 28% de participación del padrón: el ex Primer Ministro René Préval.

El gobierno de Préval, que formalmente inició el 7 de febrero de 1996, estuvo caracterizado por una constante intromisión de Aristide, quien no se pudo mantener alejado de la vida política. Al notar que el plan de gobierno de la OPL contempló medidas poco populares como la privatización de algunas empresas que el gobierno era incapaz de administrar y el recorte de funcionarios públicos, Aristide hizo aún más grande la escisión del partido cuando creó el suyo propio, la *Fanmi Lavalas* (FL), con el cual pretendía forjar el camino que lo llevara nuevamente a la presidencia en las elecciones de 2000.

La crisis política que ocasionó el choque de la OPL y la FL encontró su punto más álgido cuando en las elecciones de 1997 para la renovación de una parte de la Cámara de Diputados, del Senado y de la Asamblea Nacional, se recibieron varias denuncias de fraude electoral en contra del FL, así mismo la Misión de Observación de la ONU evidenció irregularidades en el proceso electoral, y la OPL pidió que se anularan los comicios. Por su parte el Primer Ministro, y el Parlamento rechazaron los resultados de estos comicios, mientras que Préval,

influenciado por la amistad que a pesar de las diferencias políticas mantenía con Aristide, las declaró válidas.

El mandato de Préval, percibido como débil e inconsistente entre la población, dejaba al país en igualdad de pobreza, lo cual aunado a la campaña de oposición que ejerció la FL terminaron de allanar el camino para la candidatura de Aristide a las próximas elecciones.

En medio de un clima de tensión por unas elecciones que dividieron al país, Jean Bertrand Aristide fue elegido nuevamente presidente de Haití; sin embargo, a diferencia de su primer mandato, ahora Aristide llegaba sin un claro sector de la población apoyándole, con una oposición partidista que cuestionaba la veracidad de las elecciones y con la presión de la comunidad internacional que nuevamente mostraba preocupación sobre la situación política y la viabilidad de seguir manteniendo líneas de crédito a la isla.

En un segundo mandato, que prontamente se caracterizó por acallar a los opositores del presidente sin ocuparse eficazmente del desempleo y el analfabetismo de la población, una nueva crisis se empezó a vislumbrar y en menos de tres años Aristide fue llevado al exilio por segunda vez, sin embargo, esta vez fue sacado del país por aquellos que lo restituyeron la primera vez: Estados Unidos, Francia y la consecuente entrada de la misión más importante de la ONU en la isla, la MINUSTAH.

1.5. Conclusiones del capítulo

En el corto periodo de tiempo comprendido en este capítulo, 1991-2004, la historia de Haití se encuentra llena de paradojas que al paso de los años han dejado a la población en un estado de incertidumbre cada vez mayor sobre su futuro.

Internamente, una figura como la de Aristide que en unos meses logró alcanzar la popularidad que lo llevó a la presidencia demostró el hartazgo que tenía la población después de los gobiernos conservadores y dictatoriales que habían

vivido. Aun así, el propio Aristide al cabo de su primer mandato se encontraba ya impulsando reformas que contradecían su discurso inicial, ya en su segundo edicto las acciones en contra de los Derechos Humanos de los que fue acusado recordaron a los gobiernos dictatoriales a los que tanto criticó.

Por otro lado, la breve historia democrática de Haití que inició hasta 1988, se refleja en la disminuida cantidad de actores que han coexistido en la vida política de la isla. Más allá de que los primeros 4 presidentes de su historia hayan sido dos personas (en 2006 Préval fue electo nuevamente presidente), la influencia de los Duvalier fue una sombra que estuvo presente durante el primer gobierno de Aristide a través de la milicia, posterior el mismo expresidente se convirtió en la sombra que entre otras causas volvió ineficaz al primer gobierno de Préval por medio de una oposición partidista que tenía como fin volver a ser presidente.

Al exterior, es interesante ver cómo dos actores tan específicos como Estados Unidos y Francia estuvieron presentes desde el primer mandato de Aristide validando de algún modo las decisiones políticas de Haití. Aquellos dos gobiernos que intervinieron en su primer edicto a su favor, a pesar de tratarse de un gobierno abiertamente de izquierda, tan sólo unos años después orquestaron su salida del país, haciéndole compartir la misma suerte de Raoul Cedrás.

De igual modo se vuelve paradójico el destino de Aristide al terminar exiliado en Sudáfrica, tan sólo unos meses después de que esta nación fuera invitada especial a la conmemoración de los 200 años de independencia de la isla.

En cuanto a la participación de la ONU en la isla, varios puntos son importantes. Autorizar una misión para derribar un gobierno autoritario por la fuerza, marcó un precedente dentro de la historia de la organización.

De igual modo, la MINUSTAH se engloba como una misión sumamente ambiciosa al tener dentro de su esfera de acción la reorganización de toda una nación en las esferas de seguridad, derechos humanos y elecciones. En este último ámbito la Misión tuvo una responsabilidad compartida con el gobierno provisional para la

organización, supervisión y ejecución de los comicios, lo cual es reconocido por la propia ONU como la forma menos popular de apoyo electoral que suele brindarse por el gran compromiso que implica.

En medio de todo este contexto se encuentra la población haitiana, que entre 1991 y 2004, vio el sueño democrático esfumarse junto con la quimera de una calidad de vida mejor, que hasta la salida forzada de Aristide no pudo materializarse.

2. MINUSTAH: La organización del proceso electoral 2006

El objetivo de este capítulo es dar a conocer el marco de referencia de acción bajo el cual la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) laboró para la organización y la ejecución de las elecciones de 2006 como parte de su mandato político. Este marco abarca los siguientes puntos: 1) la participación conjunta entre la Misión y las instituciones estatales, y el uso de la democracia como principio básico de gobernanza para el desarrollo y de los comicios a celebrarse; 2) las resoluciones y documentos previos que regulan la participación de una misión de la ONU cuya finalidad es prestar asistencia electoral, especialmente el principio de elecciones auténticas y periódicas; 3) la cooperación internacional financiera y no financiera en materia electoral para el proceso político de Haití, ahondando en este último tipo de cooperación en el caso México-Haití.

2.1. La ONU y la asistencia electoral: Marco de referencia

A partir de la caída del muro de Berlín en 1989, las Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP) tuvieron un aumento significativo, sin embargo, a diferencia de las emprendidas durante los 40 años anteriores, ahora las solicitudes de los Estados eran no sólo de carácter militar.

Así mismo, el cambio de las políticas de gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) a partir de 1986 para fomentar relaciones cooperativas de carácter internacional, especialmente con la ONU; y el posterior colapso de la Unión Soviética, fueron factores importantes para la autorización de nuevas misiones.⁵⁰

Los conflictos al interior de los Estados se diversificaron y la asistencia que se solicitó a la ONU se dividió principalmente en materia policiaca, de derechos humanos, de administración y electorales.

⁵⁰ María Cristina Rosas, *ibidem*.

Debido a este incremento en las solicitudes de asistencia electoral, la ONU tuvo que reforzar el marco sobre el cual prestaba este tipo de apoyo; en este sentido, hay cuatro documentos previos que abordaban este tema y que a partir de los años noventa fueron objeto de adiciones y modificaciones con el fin de enfrentar las nuevas realidades de los Estados: 1) Carta de las Naciones Unidas, 2) Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, y la 3) Declaración Universal de los Derechos Humanos; y de ésta última se desprende el 4) Principio de celebración de elecciones auténticas y periódicas. Sobre estos cuatro documentos se explicará brevemente a continuación los puntos que atañen a la cooperación en materia de acción electoral de las OMP.

2.1.1. Carta de las Naciones Unidas

El fin de la Segunda Guerra Mundial dejó millones de muertos, pueblos destruidos y crisis económicas que infundían un ánimo colectivo alrededor del globo de evitar un nuevo conflicto armado. Ante este escenario, desde 1941 y hasta el año de 1945, se llevaron a cabo diferentes conferencias donde se planteó la integración de un organismo internacional que al finalizar el conflicto bélico tuviera como misión la preservación de la paz.⁵¹ Fue así que con una asistencia de 50 Estados invitados a la ciudad de San Francisco, Estados Unidos, el 26 de junio de 1945 se firmó la carta que dio origen a la ONU.

Como explican las primeras líneas de la Carta de Naciones Unidas, los pueblos integrantes del organismo pretendían a través de la creación de este organismo

⁵¹ Entre las principales conferencias referidas previas a la constitución de la ONU pueden destacarse las siguientes: en 1941 el presidente de Estados Unidos y el primer Ministro Británico firmaron la Carta del Atlántico donde acuerdan la concertación de un organismo internacional para la preservación de la paz al terminar la guerra. Posteriormente en 1944 se llevó a cabo la Conferencia de Dumbarton Oaks donde se dio continuidad a esta misma idea pero ante un grupo mayor de naciones; finalmente en febrero de 1945 se llevó a cabo la Conferencia de Yalta donde se especificó la forma en que se organizaría el voto del organismo. Fuente: CINU, *Historia de la Carta de las Naciones Unidas*, [en línea], Dirección URL: http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/carta_hist.htm#historia, [consulta: 12 de septiembre de 2013].

preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”.⁵²

Ante estos esfuerzos, uno de los principales propósitos que fueron expresados en dicha carta fue la promoción de la ayuda entre los Estados con diferentes fines, uno de ellos el de la cooperación internacional en el campo político:

- Artículo 13. La Asamblea General promoverá estudios y hará recomendaciones para los fines siguientes: a. fomentar la cooperación internacional en el campo político e impulsar el desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación; b. fomentar la cooperación internacional en materias de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario y ayudar a hacer efectivos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión(...)⁵³

A pesar de que en este punto de la Carta no se hace una clara mención sobre la promoción de la asistencia electoral ni una aproximación al ideal a perseguir, al ubicarlo dentro de los objetivos de la ONU, la democracia constituye un apartado básico dentro de los derechos políticos.⁵⁴

2.1.2. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)

En concordancia con lo expuesto en la Carta, en 1966 fue sometido a ratificación el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el cual hace reconocimiento de este tipo de derechos como fundamentales para el disfrute de las libertades

⁵² Organización de las Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas*, [en línea], San Francisco, 26 de junio de 1945, Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>, [consulta: 10 de septiembre de 2013].

⁵³ Organización de las Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas, capítulo 4, artículo 13*, [en línea], San Francisco, 1945, Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/charter/chapter4.shtml>, [consulta: 10 de septiembre de 2013].

⁵⁴ Saul, Mandujano Rubio, *Cooperación electoral y el compromiso internacional con la democracia*, México, IEEM, Serie: Investigaciones Electorales, 2006, primera edición, p. 35.

inherentes a todos los humanos; así mismo quedaron establecidos mecanismos para la vigilancia de los mismos.

A diferencia de la Carta de Naciones, en el artículo 25 del PIDCP, se hace una aproximación más específica a la democracia como el medio de gobierno sobre el cual deben regirse los Estados:

Artículo 25. Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas en el artículo 2, y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades:

- a) Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- b) Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores;
- c) Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Tras haber completado una lista de 35 países que se adhirieron y ratificaron el Pacto, éste entró en vigor el 23 de marzo de 1976 y es considerado como una parte complementaria de los Derechos Humanos Universales por los fines que persigue.

Para propósitos de este trabajo es importante mencionar que Haití no fue uno de los países firmantes originales, por el contrario su adhesión al PIDCP se dio hasta el 6 de febrero de 1991, un día antes de la toma de protesta de Aristide como primer presidente democráticamente electo en la isla.⁵⁵

⁵⁵ Colección de Tratados de las Naciones Unidas, *Chapter 4. Human Rights: International Covenant on Civil and Political Rights*, [en línea], Estatus al 13 de septiembre de 2013, Dirección URL: http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-4&chapter=4&lang=en, [consulta: 13 de septiembre de 2013].

2.1.3. Declaración Universal de los Derechos Humanos

Poco después de la Segunda Guerra Mundial, tomó lugar la Guerra Fría, un conflicto no armado pero que dividió al mundo. Los intereses de cada parte eran diferentes y concertar un acuerdo universal en cualquier materia se volvía una tarea doblemente difícil.

En este contexto en el año de 1947 surgió de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU la aprobación para crear un proyecto de Carta Internacional de los Derechos Humanos.

Una primera versión de este proyecto, en el que participaron 18 miembros, fue entregado en 1948 y tras la participación de 50 estados en la redacción final, ésta fue aprobada en París en diciembre del mismo año.

Al respecto de la postura en temas político-electoral del documento se encuentra lo siguiente:

Artículo 21.

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Como se puede observar, la redacción guarda una gran similitud con el PIDCP en el tema de acceso a los cargos públicos y las elecciones democráticas como el medio para que el pueblo pueda escoger a sus gobernantes, y aunque esta

declaración es predecesora se empieza a trazar la línea democrática que la ONU continuaría más tarde, en medio ya de la Guerra Fría.

Es importante retomar de manera aparte el punto número tres del artículo 21, ya que más tarde, las líneas que lo conforman se convertirían en un principio independiente vigilado por la ONU, como un fundamento esencial de cualquier gobierno democrático: el Principio de Elecciones Auténticas y Periódicas.

2.1.4. Principio de Elecciones Auténticas y Periódicas (PEAP)

Como se había mencionado al principio de este tema, en los años 90, la ONU registró un incremento en las solicitudes de asistencia electoral por parte de sus países miembros. Como resultado de esto y de las nuevas problemáticas a las que se enfrentaban dichos países, fue necesario interiorizar más profundamente en sus mecanismos de acción pues los esquemas previamente usados resultaban ya ineficientes.

En la siguiente tabla se enlistan las enmiendas más representativas que se hicieron a través de la Asamblea General (AG) para fortalecer el principio creado en la Declaración Universal de Derechos Humanos:

Tabla 3. Resoluciones de la AG en materia del PEAP

Resolución; Fecha	Principales aportaciones
A/RES/43/157 8/12/1988	Declara la necesidad de contar con un proceso electoral que ofrezca opciones claras a los votantes y que permita la participación de los mismos para poder ser votados.
A/RES/44/146;	Inclusión del tema del Principio de Elecciones dentro de su periodo ordinario de sesiones; reafirma la abolición del

15/12/1989	<i>Apartheid</i> por ser un sistema excluyente del derecho al voto; reconoce el derecho soberano de cada Estado a elegir y desarrollar sus propios sistemas políticos.
A/RES/45/150; 18/12/1990	Destaca la necesidad de procesos electorales que proporcionen igualdad de oportunidad al pueblo para participar; rechaza el parlamento tricameral establecido en el <i>Apartheid</i> e insta nuevamente a su abolición; solicita la opinión de Estados Miembros, órganos de la ONU, y organismos con experiencia en el tema electoral que permitan a la ONU atender las peticiones de los Estados.
A/RES/46/137; 17/12/1991	Declara que el derecho de los ciudadanos a participar en la vida política de su país constituye un elemento fundamental para el goce de otros derechos humanos; se pide la creación de un fondo para financiar misiones de asistencia electoral para aquellos casos donde el país solicitante no pueda hacerlo total o parcialmente; así mismo se pide al Secretario General que nombre a una persona encargada de coordinar y examinar las solicitudes de asistencia electoral, con esto se crea posteriormente la División de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas.
A/RES/47/138; 1/03/1993	Reconoce que la responsabilidad fundamental de generar elecciones libres y justas recae en los gobiernos; pide a los gobiernos estudiar la posibilidad de hacer aportaciones al Fondo fiduciario de asistencia técnica para el proceso electoral; se solicita al Secretario General que dote a la División de Asistencia Electoral de los recursos humanos y financieros necesarios para su operación.
A/RES/48/131 15/02/1994	Se pide a la ONU que realice misiones de evaluación previo al compromiso de prestar asistencia electoral para poder verificar que existan condiciones que permitan llevar a cabo elecciones

	libres, de igual modo recomienda que se hagan misiones posteriores a las elecciones para la consolidación de la democracia.
A/RES/49/190 09/03/1995	Recomienda que la División de Asistencia Electoral proporcione asistencia a los estados solicitantes una vez que hayan pasado las elecciones con el fin de dar continuidad a sus procesos electorales; así mismo se pide al Secretario General que adopte nuevas medidas que permitan proporcionar asistencia técnica electoral diversa ante las variadas solicitudes que se recibieron.
A/RES/52/129; 26/02/1998	Recomienda que cuando el estado no limite su solicitud al aspecto técnico, la asistencia por parte de la ONU abarque desde actividades preelectorales como el registro de candidatos hasta la publicación de los resultados.
A/RES/54/173; 15/02/2000	Se exhorta al Secretario General para que a través de la División de Asistencia Electoral se logren acuerdos de mediano plazo para brindar asistencia técnica electoral por parte de expertos que tengan como finalidad robustecer a las instituciones electorales nacionales.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU.

Adicional a los cambios internos que se llevaron a cabo en la ONU hubo otros acontecimientos internacionales que fortalecieron la ideología promulgada por el PEAP. Por su parte, el Consejo de Europa estableció como requisito a partir de los años 90 para sus miembros que celebrasen elecciones periódicas a través del voto secreto; de igual modo en América, la OEA reconoció en esta misma década

que la democracia representativa era condición fundamental para el crecimiento de la zona.⁵⁶ Así, una vez terminado el conflicto entre el bloque oriental y el occidental, la democracia se imprimió como un valor de carácter universal, y la ONU en una ferviente promotora de ella.

Actualmente, existen dos grandes categorías en las que se divide la asistencia que la ONU ofrece a los Estados Miembros: 1) normas de asistencia electoral, y 2) principales misiones electorales.

Dentro del primer rubro, la ONU tiene un papel limitado dentro de sus actividades, las cuales principalmente están enfocadas en la asistencia técnica, la coordinación de observadores internacionales y el apoyo a los observadores nacionales. Este tipo de solicitudes son las más importantes en número, pues el país solicitante mantiene la autoridad sobre el proceso electoral y los resultados del mismo; de igual modo, para la ONU, este tipo de ayuda es la más sencilla de coordinar pues no requiere de un mandato de la Asamblea General o del Consejo de Seguridad para poder ser llevado a cabo, por el contrario, el estudio y aceptación del mismo depende del Departamento de Asuntos Políticos en conjunto con su dependiente División de Asistencia Electoral.

En segunda instancia, se encuentran las principales misiones electorales, las cuales a diferencia de las primeras requieren de un estudio previo y un mandato del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General debido a la gran responsabilidad que lleva implícita. Normalmente en este tipo de misiones, a las Naciones Unidas le es delegado por parte del gobierno solicitante el encargo de llevar a cabo un proceso electoral equitativo y transparente desde su organización hasta la ejecución. Para realizar estas misiones es necesario que se cumplan dos condiciones: 1) que haya una solicitud explícita por parte del gobierno legítimo del

⁵⁶ Saul Mandujano Rubio, *Cooperación electoral y el compromiso internacional con la democracia*, México, IEEM, *op cit*,, p 8.

país solicitante⁵⁷, y 2) que las condiciones políticas del país en sí representen una amenaza para la seguridad regional y/o global.⁵⁸

En este sentido, la MINUSTAH se enmarca dentro del grupo de principales misiones electorales, y a su vez ésta se inserta dentro de la tercera generación de OMP, caracterizada por la persecución de la seguridad de las personas de una nación y con la facultad hacia la ONU para poder intervenir sin ser necesario el consentimiento de las partes siempre y cuando sea en vigilancia de la seguridad internacional.⁵⁹

De este modo, para el 2004, cuando la MINUSTAH arribó a Haití, si bien se trataba de una misión atípica por la gran cantidad de objetivos que abarcaba su mandato en diferentes esferas del entorno haitiano (seguridad, elecciones y derechos humanos), contaba ya con marco de acción bastante más robustecido con respecto a otras misiones que le precedieron.⁶⁰

2.2. La cooperación internacional financiera para las elecciones de Haití

Una vez que la MINUSTAH empezó oficialmente sus actividades en Haití, se inició un trabajo de levantamiento de datos para verificar los recursos humanos y materiales con los que se contaban para la realización de elecciones.

A partir de dicha investigación, la misión determinó que era necesaria una cantidad de 49 millones dólares aproximadamente para la realización del proceso

⁵⁷ Con esto queda implícito también que sólo los Estados miembros de la ONU pueden ser objeto de asistencia electoral por parte de la ONU.

⁵⁸ Saul, Mandujano Rubio, *Cooperación electoral y el compromiso internacional con la democracia*, México, IEEM, *op cit.*, pp 37-38.

⁵⁹ Aunque las OMP de la tercera generación no requieren necesariamente la aprobación de las partes para poder ser llevadas a cabo si la seguridad internacional está en juego, cuando una de estas misiones tiene un fin de asistencia electoral sí es necesario contar la solicitud por parte del gobierno para poder llevar a cabo un proceso electoral.

⁶⁰ Véase Anexo 2: "Procedimientos y requisitos para solicitar asistencia electoral a la ONU".

electoral, y fue el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) el encargado de reunir esta cantidad a través de la ayuda internacional.⁶¹

La cantidad mencionada contemplaba las operaciones de la MINUSTAH en materia electoral por un poco más de un año, es decir, desde su llegada en 2004 hasta finales de 2005 que fue la fecha planteada inicialmente para llevar a cabo los comicios, aunque éstos finalmente se realizaron en febrero del 2006.⁶² De igual modo, de dicha partida presupuestaria se contemplaba una porción de 9 millones de dólares que sería dirigida hacía la OEA, organismo encargado de coordinar el registro de votantes apoyado en la asistencia técnica de diferentes países.⁶³

Considerando la precaria condición de Haití, el PNUD se encargó de reunir fondos internacionales que no comprometieran económicamente a la isla por lo cual el total del capital recaudado fue entregado como donación al organismo. A continuación se presenta la distribución de ayuda económica otorgada para las elecciones:

⁶¹ Durante las últimas dos décadas el PNUD ha tenido un importante intervención dentro del sistema de Naciones Unidas en apoyo a la asistencia electoral; la cual principalmente se ha dirigido en cuatro ejes: 1) coordinación de donadores internacionales, 2) apoyo en la implementación de asistencia técnica, 3) apoyo a observadores internacionales, 3) facilitador de relaciones entre gobierno-donadores-ONG-partidos políticos, y de manera más reciente 4) asistencia electoral a largo plazo.

⁶² El sistema electoral de Haití está basado en el *ballotage*, en el cual, de no haber una mayoría absoluta para uno de los candidatos en las elecciones en la primer votación se convoca a una segunda vuelta electoral, en la cual participan únicamente los candidatos que hayan obtenido la mayor cantidad de votos en la primera. En este sentido, el presupuesto elaborado por la MINUSTAH contemplaba la realización de dos elecciones.

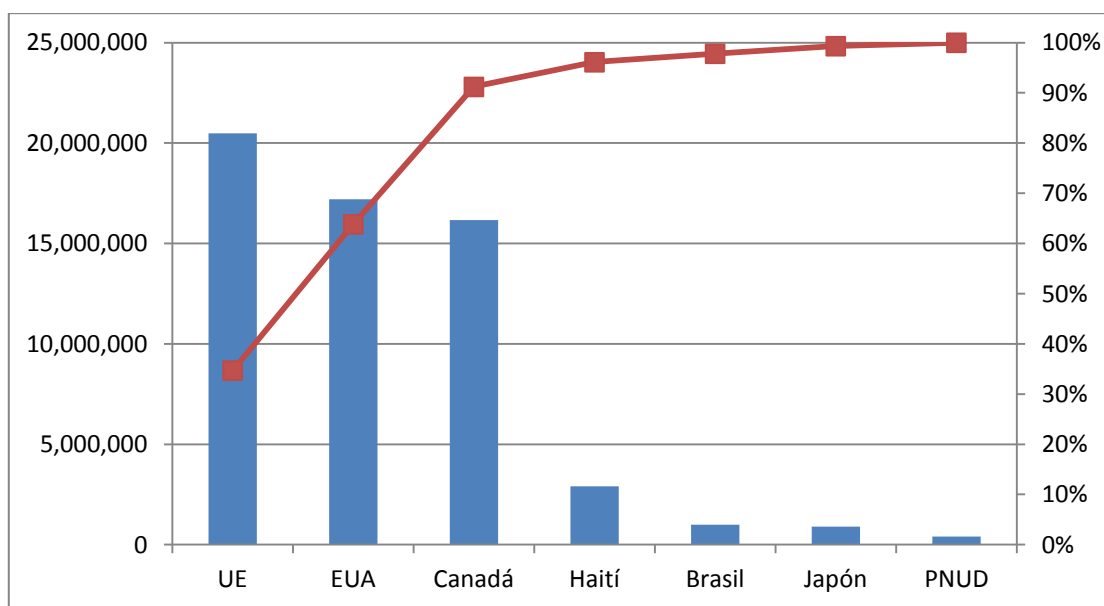
⁶³ Adicionalmente, para el año 2004 no existía un registro civil en Haití, por lo cual se quería aprovechar el registro de votantes que llevaría a cabo la OEA como base para la creación del mismo.

Tabla 4. Fondos para las elecciones por donante

Donante	Cantidad (US)	% sobre total
Unión Europea	20,481,389	34.70%
Estados Unidos de América	17,194,424	29.13%
Canadá	16,160,183	27.38%
Gobierno de Haití	2,900,000	4.91%
Brasil	1,000,000	1.69%
Japón	890,757	1.51%
PNUD	400,000	0.68%
Total	59,026,754	

Fuente: Elaboración propia con dato del PNUD.

Gráfico 3. Pareto de donantes para elecciones 2006



Fuente: Elaboración propia con datos del PNUD

Es importante destacar que a pesar de que la aportación directa del PNUD fue la más baja de las donaciones, en varias ocasiones el organismo tuvo que desembolsar parte de las cantidades ofrecidas por otros gobiernos debido a la premura con la que los fondos eran requeridos por la MINUSTAH para poder accionar, en acuerdo de que le fueran reembolsados posteriormente.

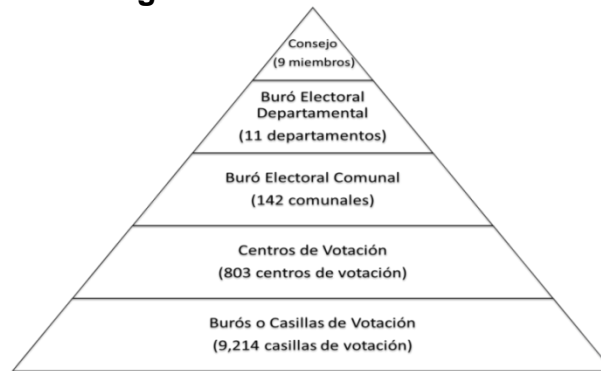
Partiendo de la información recabada previamente por la misión para determinar los costos de las elecciones, se estableció una proyección de costos dividido en dos grandes secciones: 1) costos de personal y, 2) costos operativos.

2.2.1. Costos de personal para las elecciones

Como se había mencionado previamente, la MINUSTAH al igual que otras misiones de la ONU de su tipo, opera bajo la solicitud del gobierno solicitante y a la par del mismo. En Haití, el Consejo Electoral Provisional (CEP) es la autoridad encargada de organizar las elecciones y funcionar como tribunal para resolver las disputas que puedan surgir a partir de las mismas.

El CEP fue concebido y creado en 1987 como un organismo que representara equitativamente a la población haitiana, diversa en ideología, religión y riqueza. Fue así que a través de la resolución 1331/02 de la OEA en conjunto con el gobierno de Haití, se estableció una nueva conformación del CEP con nueve miembros que lo dirigieran: uno elegido por el sector privado, tres integrantes de la iglesia (uno por cada una: católica, episcopal y luterana), un miembro perteneciente a organizaciones de derechos humanos, uno de la Suprema Corte y tres de los partidos políticos. Adicionalmente, por debajo de estos nueve miembros, se encuentran cuatro estructuras también integrantes del CEP, que en conjunto se encargan de administrar las elecciones en los diferentes niveles que a cada uno corresponden como se explica en el siguiente esquema:

Figura 3. Estructura del CEP



Fuente: Elaboración propia con datos de ACE Project⁶⁴

Para las elecciones del 2006, cuatro millones y medio de haitianos tuvieron el derecho de votar, es decir, casi un 50% del total de su población. Dentro de las tareas que le fueron asignadas al CEP, en colaboración con la MIUNSTAH, se encontró la organización de sesiones de entrenamiento al personal que estaría involucrado activamente dentro de las elecciones.

En este sentido, en agosto del 2005 empezó una serie de cursos piramidales⁶⁵, iniciando primeramente con un grupo de 60 personas que tendrían la tarea de capacitar a 550 agentes departamentales, quienes a su vez entrenarían a 3,500 promotores comunales. De igual modo, para el escaño del buró departamental serían contratados 165 oficiales electorales y para el comunal 1,395 adicionales, por un periodo total de 15 meses.

⁶⁴ Félix, Ulloa, *Haiti: cost of registration and elections*, [en línea], s/lugar de edición, Ace Project: red de conocimientos electorales, Dirección URL: http://aceproject.org/ace-es/focus/fo_core/cre/cry_ht/?searchterm=country%20case%20on%20electoral%20costs, [consulta: 2 de noviembre de 2013].

⁶⁵ Es importante también mencionar que dentro de estos cursos, México ofreció una importante ayuda preliminar. Entre agosto y septiembre del 2004 se llevaron a cabo cursos dirigidos a los nueve miembros del CEP con el fin de transmitir conocimientos en materia de administración electoral que permitieran llevar a cabo elecciones limpias y democráticas. Para mayor información sobre los objetivos y resultados de dichas sesiones puede consultarse el documento en línea editado por el IFE "*Misión de asistencia técnica a Haití: Reporte final.*" en http://www.ife.org.mx/docs/Internet/IFE_Internacional_CAI/participacion_funcionarios_CAI/participacion-pdf/Asist_Tec_Haiti_08_04.pdf

Considerando los salarios para servidores públicos dentro de Haití se estableció un presupuesto total entre entrenadores y oficiales electorales de 4.02 millones de dólares. Es importante destacar que para la seguridad del día de las elecciones se capacitaron y contrataron a 56,000 efectivos adicionales; sin embargo, por el tipo de actividades que tendría este personal, la partida presupuestaria correspondiente se consideró dentro de los gastos operativos.

2.2.2. Costos operativos de las elecciones

La partida presupuestaria para los costos operativos fue probablemente la más compleja de calcular debido a que los recursos humanos y materiales requeridos para las elecciones tuvieron que ser trasladados en muchos casos desde otros países hacia Haití vía marítima y aérea, y de ahí lograr la distribución hacia todos los lugares donde se hubiese dispuesto una casilla para votar.

En este rubro se consideró la compra de material de cómputo, transportación oficial (marítima, aérea y terrestre), seguridad, instrumentos de comunicación, así como una reserva de emergencia del 5%.

En la siguiente tabla, puede observarse a detalle el estudio presupuestario realizado por la MINUSTAH:

Tabla 5. Proyección presupuestal del departamento electoral de la MINUSTAH.

CATEGORÍA		DÓLARES
1. Costo de Personal		
Personal Nacional		4,027,939
	Subtotal	4,027,939
2. Costo Operativo		
Salarios para registro de votantes y oficiales de urna		12,097,167

Educación civil e información pública	4,012,923
Viajes oficiales	96,660
Facilidades e infraestructura	4,590,444
Transportación terrestre	2,078,571
Transportación aérea	169,444
Transportación marítima	16,667
Comunicaciones	624,222
Tecnologías de información	6,200,000
Seguridad	4,000,000
Otros suministros, servicios y equipo	10,979,144
Reserva de emergencia (5%)	2,009,635
Subtotal	45,993,180
Presupuesto Bruto	48,893,180
Contribución del gobierno de Haití	2,900,000
Presupuesto Neto	45,993,180
Contribuciones voluntarias en especie	—
Requerimientos totales	48,893,180

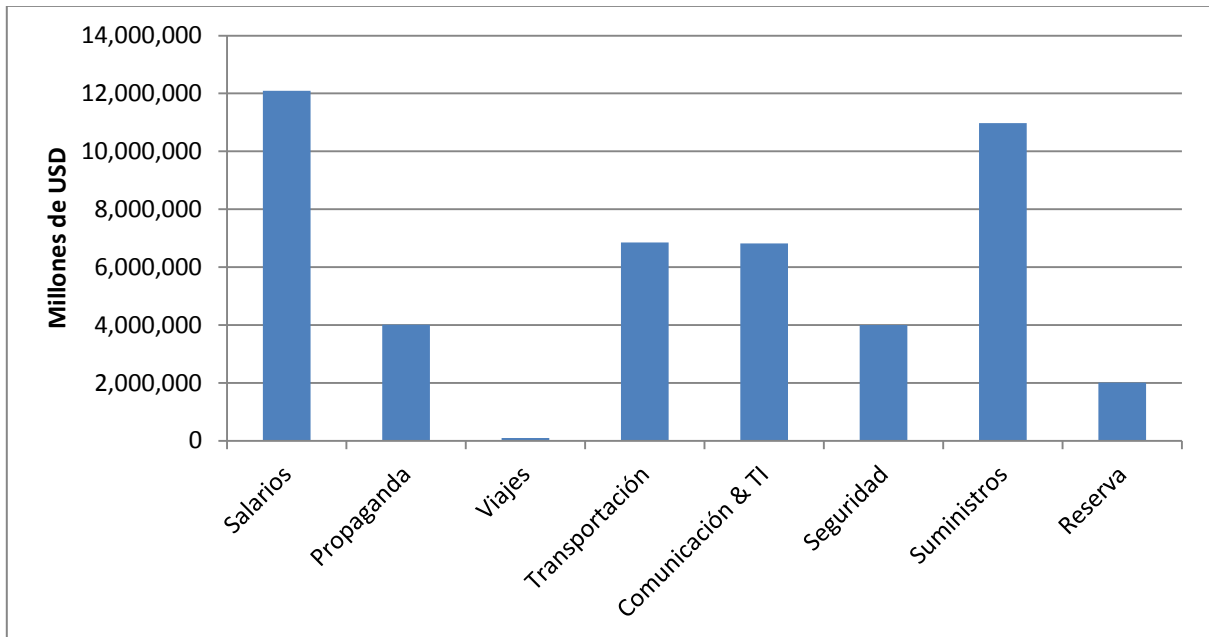
Fuente: Traducción propia con información de ACE Project⁶⁶

Como puede observarse, los salarios de los oficiales electorales se encuentran en un estimado de 2.07 millones de dólares, partida dentro de la cual se integra el salario de los cinco miembros que conforman cada casilla electoral: un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos oficiales para el registro de votantes⁶⁷. Dentro del mismo rubro presupuestal se encuentra añadido el costo de 56,000 oficiales que se encargarían de vigilar las casillas, con una escala aproximada de cuatro oficiales por cada casilla, o un oficial por cada 80 votantes.

⁶⁶ Félix, Ulloa, *Haiti: cost of registration and elections, [en línea]*, s/lugar de edición, Ace Project: red de conocimientos electorales, *op cit*

⁶⁷ *Idem*

Gráfica 4. Distribución del presupuesto operativo de la MINUSTAH



Fuente: Elaboración propia con información de ACE Project⁶⁸

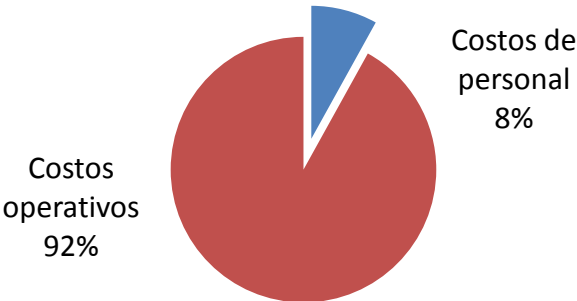
Entre los planes que se implementaron como parte de la organización de las elecciones estaba el de crear un padrón electoral seguro y moderno ya que anteriormente tanto el registro de electores como el cómputo de los votos se hacía de manera manual; de igual modo la identificación personal de cada votante era una tarjeta de papel sin registros de seguridad. Por esta razón, la compra de equipo de cómputo y de máquinas para la elaboración de identificaciones plastificadas se consideró dentro de la partida de tecnologías de la información.

En cuanto al apartado de la transportación, es importante hacer un énfasis particular en la terrestre. La MINUSTAH fue la encargada, con la autorización posterior del CEP, de la distribución geográfica de cada una de las casillas de votación así como de calcular las capacidades de accesibilidad y los riesgos para el personal. En concordancia con esto, las deficientes y en muchos casos

⁶⁸ *Idem*

inexistentes, carreteras y medios de transporte representaron un problema particular para el cual se concibió la compra de 200 vehículos que permitieran la movilización de materiales y personal a los centros de votación. En lo que concierne a la transportación aérea, se consideró la movilización en helicópteros (debido a la limitada cantidad de aeropuertos que hay en Haití) del personal de la MINUSTAH y del CEP que requiriera este tipo de movilización; así como también la transportación de personal especial desde otros países hacía la isla.

Gráfico 5. Distribución porcentual del presupuesto de la MINUSTAH



Fuente: Elaboración propia con información de ACE Project⁶⁹

En total, con un presupuesto extraordinario que terminó rebasando los 60 millones de dólares (20% mayor al cálculo hecho por la MINUSTAH) se inició la tarea conjunta entre la OEA, el CEP, la Misión, y el PNUD de crear un calendario electoral para monitorear el avance del proyecto y poder rendir cuentas a los donantes, que como se verá más adelante, terminaron condicionando el flujo de los préstamos por la falta de consistencia en el cumplimiento de la agenda.

⁶⁹ *Idem.*

2.3. La cooperación internacional no financiera para las elecciones en Haití: caso México

Además de la participación financiera internacional que era fundamental para llevar a cabo las elecciones debido a la precaria situación económica de la isla, también fue necesaria una inyección de índole técnico. En este sentido, México tuvo una gran importancia pues fue designado por la OEA, con la ratificación de la ONU y el PNUD, como el país encargado para brindar apoyo técnico a través del Instituto Federal Electoral (IFE) al principal personal que estaría involucrado en las elecciones; además como se detalla en las siguientes líneas, fue una empresa en México la que realizó todas las tarjetas de identificación y material de casillas para las elecciones.

Desde 1990 con la creación del Instituto Federal Electoral, y posteriormente en 1993 con la instauración de su respectiva Coordinación de Asuntos Internacionales, México empezó a participar de manera activa en temas de cooperación electoral a nivel internacional, haciendo que en muy poco tiempo se convirtiera en la nación latinoamericana con mayor participación en este rubro.⁷⁰

Como el mismo Instituto lo menciona, a partir del año 2000 con el cambio de partido político en el poder, empezó un proceso de consolidación para el IFE en materia internacional. Hasta entonces, la presión de posibles cuestionamientos del exterior hacia el gobierno presidencialista de un solo partido durante más de 70 años, marcaron una línea de abstencionismo en la firma de acuerdos internacionales en materia de cooperación electoral y promoción de la democracia.

⁷⁰ Saúl Mandujano Rubio, *Cooperación electoral y el compromiso internacional con la democracia, op cit*, p.86. Para mayor información sobre los países con los que el IFE ha colaborado en materia electoral véase Figura 4: Presencia Internacional IFE 1993-2012.

En 2004, cuando fue necesario acudir al apoyo internacional para la organización de las elecciones en Haití, la OEA junto con la ONU solicitaron apoyo al IFE para que participara como capacitador del personal haitiano. Entre otras razones por las cuales se acudió al organismo mexicano destaca la estrecha participación que éste ha mantenido con el Instituto por la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), una entidad internacional enfocada en la promoción de la democracia y el intercambio de conocimientos que permitan elecciones libres y justas. A nivel internacional, ésta y otras participaciones han hecho del IFE uno de los organismos más respetados a nivel global en su materia y previamente ya había cooperado con Haití por solicitud de la ONU.

En el año de 1995 (prior al final del mandato de Aristide) se brindó una asesoría sobre equipos de cómputo y posteriormente, en agosto del 2004, inició la primera de dos etapas sobre educación cívica, gestión de apoyos internacionales, logística electoral, planeación estratégica y fortalecimiento de capacidades institucionales. En noviembre del mismo año se brindó un taller internacional de Administración Electoral; este último llevado a cabo en la Ciudad de México requiriendo la presencia del principal personal del CEP.⁷¹

Finalmente, como parte de las actividades del IFE, destaca la participación de observadores electorales de este organismo, los cuales fueron considerados por la ONU gracias a la solicitud hecha por Canadá para dicha colaboración.

Es importante en este apartado mencionar también la intervención de México en la generación de las credenciales para votar. Para este proceso, la OEA lanzó un concurso de licitación declarando las bases y los requerimientos mínimos para la elaboración de las credenciales; de dicha convocatoria resultó ganadora la

⁷¹ s/a, *Asistencia técnica brindada por el IFE a nivel internacional*, [en línea], México, Coordinación de Asuntos Internacional del IFE, s/fecha de edición, Dirección URL: http://ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-Cooperacion-AsistenciaTecnica/CAI-Misiones/misiones_de_asistencia_tecnica.pdf, [consulta: 18 de noviembre de 2013].

empresa DIGIMARC, que a pesar de ser de origen estadounidense, había inscrito a su filial mexicana como participante.

La empresa, fundada en 1995, había ganado ya varias adjudicaciones del IFE para la realización de sus credenciales para votar y por ello mismo, le suponía una ventaja de experiencia en la competencia. En este sentido, durante las licitaciones del IFE que había ganado DIGIMARC ya habían sido recibidas varias denuncias por parte de otros participantes debido a lo poco claro de la resolución, además de que se alegaba que la empresa no cumplía los requerimientos técnicos para poder hacer las credenciales. Aunado a estas denuncias, durante el año 2004 la empresa no pudo cumplir con los tiempos estipulados por el IFE para la entrega de credenciales por lo cual, a la empresa que anteriormente se ocupaba de este trabajo se le tuvo que extender su contrato mientras la filial estadounidense nivelaba sus entregas.

Estos problemas internos del proceso de México cobraron relevancia para Haití cuando se repitieron en el proceso de elecciones organizado por la MINUSTAH, y fueron en gran medida lo que obligó al CEP a aplazar cuatro veces la fecha en la que se llevarían a cabo los comicios.

La transportación de las credenciales y de todo el material electoral para las urnas corrió a cuenta del gobierno mexicano a bordo del buque Papalopan de la Armada y arribó a Puerto Príncipe el 20 de octubre del 2004.⁷² Una vez que las credenciales llegaron al puerto haitiano comenzó la distribución interna; sin embargo, se empezaron a detectar fallas en la impresión de las tarjetas que crecieron hasta llegar a 20,000 casos donde los datos de una persona aparecían con la foto de otra, o con un distrito para votar asignado diferente al que residían, entre otros.

⁷² s/a, *Relaciones de Cooperación México-Haití: asistencia técnica en material electoral*, [en línea], México, Colegio de México, s/fecha de edición, Dirección URL: http://mexico-haiti.colmex.mx/mexico_haiti3500.html, [consulta: 17 de noviembre de 2013].

Al final, las demoras logísticas que ocasionaron estos errores y los subsecuentes problemas enfrentados por la MINUSTAH para poder distribuir todas las credenciales en tiempo ocasionaron que se quedaran en abandono más de 425,000 de ellas, más del 10% del padrón.⁷³

2.4. Conclusiones del capítulo

La cooperación internacional que se solicitó y logró reunir para llevar a cabo las elecciones de Haití marca un hecho sin precedentes por la cantidad de actores involucrados, los montos requeridos y el tiempo en el que fueron reunidos.

Entre otras críticas que se hacen sobre este tema destacan los intereses de los países donantes, la cantidad de actores internacionales involucrados además de la MINUSTAH, que redujeron la capacidad de acción de las autoridades haitianas. Teniendo un 95% de las elecciones financiadas con fondos internacionales, el CEP contaba con un margen de respuesta limitado ante muchas de las decisiones del proceso.

Por el otro lado, el gobierno haitiano había sido llevado a un punto de quiebre en el cual la sociedad se encontraba inconforme, y múltiples grupos armados peleaban por ocupar el lugar que Aristide dejó. Tal como el triunfo de este personaje en 1991 lo demostró, las elecciones eran el camino que la sociedad había encontrado para hacer escuchar su opinión, y en 2004 era necesario organizar nuevos comicios como primer medida para restaurar el orden público.

Para la ONU, Haití y la MINUSTAH se convirtieron en la oportunidad de poner a prueba los conocimientos adquiridos durante misiones previas en temas de asistencia electoral; para la comunidad internacional el caso de la isla significó un claro ejemplo del apoyo a la democracia como medio de gobierno ideal y, para

⁷³ Gary, Olius, *Haití. Elecciones: la comunidad internacional en sus obras...*, [en línea], s/lugar de edición, Agencia Latinoamericana de Información, 08 de febrero del 2006, Dirección URL: <http://alainet.org/active/10560&lang=es>, [consulta 17 de Noviembre de 2013].

México de manera más particular valió para robustecer su imagen internacional como país oferente de cooperación electoral en busca de la democracia y aunado a la reciente alternancia de poder, se hacía ver a sí mismo ante la comunidad internacional como un Estado con instituciones fuertes sustentadas en mecanismos democráticos.

Sin duda para el caso de Haití, situado en un contexto de pobreza extrema e incapacidad financiera, la ayuda internacional cobra un papel más que relevante. La MINUSTAH vista como un medio y no como un fin, busca fomentar condiciones que permitan al gobierno de la isla llevar a cabo proyectos de desarrollo de manera progresiva en los cuales tanto los países donantes deben alinearse a la soberanía del país receptor y, por el otro lado, éste debe llevar a cabo un proceso de apropiación de la ayuda recibida.⁷⁴

En este sentido, la organización de elecciones por arriba de los demás objetivos de la MINUSTAH, constituye el primer paso para encaminar a la isla hacia un futuro en el que pueda auto gobernarse sin necesidad de una intervención internacional, en primer lugar porque las actividades de la misión contemplaron la capacitación del personal nativo de la isla así como el involucramiento de sus nacionales en el proceso y, en segundo lugar porque los candidatos que contendieron no fueron personajes ajenos al pueblo haitiano.

⁷⁴ Claudia Elizabeth Martinez, *El fracaso de la aplicación de los principios de la eficacia de la ayuda al desarrollo en la intervención en Haití 2010-2012*, Tesis de Maestría, México DF, Instituto Mora, 2011, p.80

3. El camino de las elecciones: ejecución y resultados.

En el primer capítulo se presentaron los precedentes que condujeron a la salida de Aristide y la instauración de la MINUSTAH en Haití. Con base en la información ahí presentada se observó la casi nula historia que tiene la isla en materia democrática, así como las problemáticas sociales, culturales y económicas a las que se enfrenta. Estos hechos, aunados al cambio hacia un gobierno neoliberal de Aristide durante su segundo mandato, llevaron a un desgaste que fracturó la estabilidad que se había logrado en la última década y desembocó en una revuelta en la que intervino la comunidad internacional.

En el segundo capítulo se expusieron los precedentes teóricos propios de la ONU en materia de asistencia electoral para entender el marco sobre el cual actuaba la misión; y a la par se presentaron los montos y acciones de cooperación internacional que constituyeron la otra mitad del entero que permitió que la MINUSTAH pudiera llevar a cabo sus operaciones. Así mismo, como parte de las acciones de cooperación internacional no financiera se presentó el apoyo ofrecido por el gobierno mexicano, a partir del cual se establecieron otros acuerdos de cooperación con la isla posteriormente.

En este último capítulo se ahondará en el camino recorrido por la MINUSTAH para la realización de las elecciones, inicialmente se detallará la Ley Electoral del 2005, posteriormente se explicarán las acciones emprendidas por la Misión durante ese mismo año así como las dificultades enfrentadas y, por último se expondrá el día de las elecciones, sus resultados y los retos no previstos.

3.1. Ley Electoral de Haití del 2005

Como se había mencionado en el capítulo 1, la historia de la democracia en Haití es demasiado limitada; la nula alternancia de poder que existió hasta la década de los 80 había restringido también las leyes electorales.

En este sentido, se mencionarán algunos datos de la legislación electoral haitiana del 2005 que cobran importancia en la forma de entender los comicios en Haití y la

manera en que el proceso electoral que organizó la MINUSTAH tuvo que adaptarse a la realidad de la isla.

Durante la dinastía de los Duvalier, los partidos políticos fueron considerados como una figura innecesaria dentro de la política de Haití, por lo cual, hasta antes de 1986 no existían de manera legal. El nacimiento de éstos se dio durante los años de gobierno interino comprendidos entre la caída de Jean Claude Duvalier y las primeras elecciones democráticas celebradas en Haití (1986-1990), en el marco de una revuelta social e inconformidad por parte de las clases pobres ante la desigualdad en la distribución de la riqueza, mismo que permitió que Aristide se convirtiera rápidamente en una figura popular y llegara a la presidencia.⁷⁵

El 2 febrero del 2005, casi un año después de la instauración de la MINUSTAH en la isla, fue aprobada la Ley Electoral bajo la cual se llevarían a cabo los comicios a organizar.

Para las elecciones de 1990, las de 1995 y las del 2000 se presentaron una gama de propuestas políticas poco diferentes unas de otras, que impidieron que la población pudiera desarrollar una adherencia definida hacia una ideología política en particular.

Derivado de este contexto, para los comicios del 2006 se registraron más de 40 candidatos para la presidencia, de los cuales fueron aprobados sólo 33 por el CEP, y 1,409 aspirantes a un escaño en el parlamento. En total, estos candidatos representaban a 45 partidos políticos, que en su mayoría no tenían una actividad constante ni un organigrama estructurado.

⁷⁵ Rosny Smirt, *Las desventuras de la democracia en Haití* [en línea], 10pp, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, abril 2008, Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal23/16S1Smart.pdf>, [consulta: 15 de febrero, 2014].

En este sentido, de acuerdo con los artículos 281 y 282 de la Constitución de Haití⁷⁶, el Estado asume una responsabilidad financiera, en proporción al número de votos obtenidos, sobre los gastos en los que hayan incurrido los partidos políticos durante la campaña; sin embargo, sólo aquellos partidos que hayan recibido un porcentaje mayor al 10% de los votos, con un mínimo del 5% obtenido en un solo Departamento, son elegibles para poder recibir esta ayuda económica del Estado. De los 33 candidatos presidenciales, sólo 3 consiguieron un porcentaje de votos mayor al 10% sobre el total.

A diferencia de otros países, la precaria condición económica de la isla y la gran cantidad de partidos políticos registrados, son causales de este proceso inverso en el que se tienen que esperar los resultados para poder acceder al beneficio fiscal, mientras tanto, el financiamiento de sus gastos de campaña es cubierto mediante donaciones de simpatizantes, dinero propio o por acuerdos con los proveedores de promesa de pago a futuro.

Aun así, una vez que se dieron a conocer los resultados, ningún partido en 2006 solicitó esta ayuda y tampoco ninguno de los donantes privados reclamó su derecho de hacer deducible de impuestos sus donaciones.⁷⁷

La reglamentación haitiana no establece un tope en los gastos de cada candidato para su campaña ni una rendición de cuentas de los mismos.

En cuanto al uso de medios de comunicación se establece un máximo de dos horas por partido, dividido en espacios de 5 a 15 minutos para la promoción

⁷⁶ Para las elecciones de 2006, la Constitución vigente era la de 1987. Elaborada a la caída de la dinastía Duvalier y aprobada el 10 de marzo de 1987; consta de 298 artículos en total y entró en vigor el 29 de marzo de ese mismo año, 184 años después de su independencia.

⁷⁷ En este sentido, Félix Ulloa atribuye dicha situación a la intolerancia política que se vive en la Isla por lo cual, los financiadores de campaña prefieren mantener sus preferencias políticas en el anonimato con el fin de evitar represalias. Félix Ulloa, *Financiamiento de partidos políticos y campañas electorales en Haití*, [en línea], s/lugar de edición, OEA Unidad para la Promoción de la Democracia-Internacional IDEA, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1593/48.pdf>, [consulta: 7 de diciembre de 2013].

política en radio y televisión, sin embargo, no hay un proceso u órgano establecido para la vigilancia y cumplimiento de esta restricción. En consecuencia, tampoco existe un castigo definido ni institución que lo ejerza en los casos donde haya falta de apego a los tiempos permitidos.

En concordancia con esto, es importante mencionar que a excepción de la ciudad capital, la población haitiana en su mayoría no cuenta con una televisión además de que por regulación nacional, el acceso a la energía eléctrica para uso particular en Haití está limitado a tres o cuatro horas diarias, sin embargo, en las zonas más pobres y alejadas la población puede pasar semanas enteras sin electricidad. Como se muestra en la tabla y el gráfico a continuación, el consumo residencial de electricidad perdió ponderación dentro del uso total de energía eléctrica en la isla en el periodo de 2003-2006.

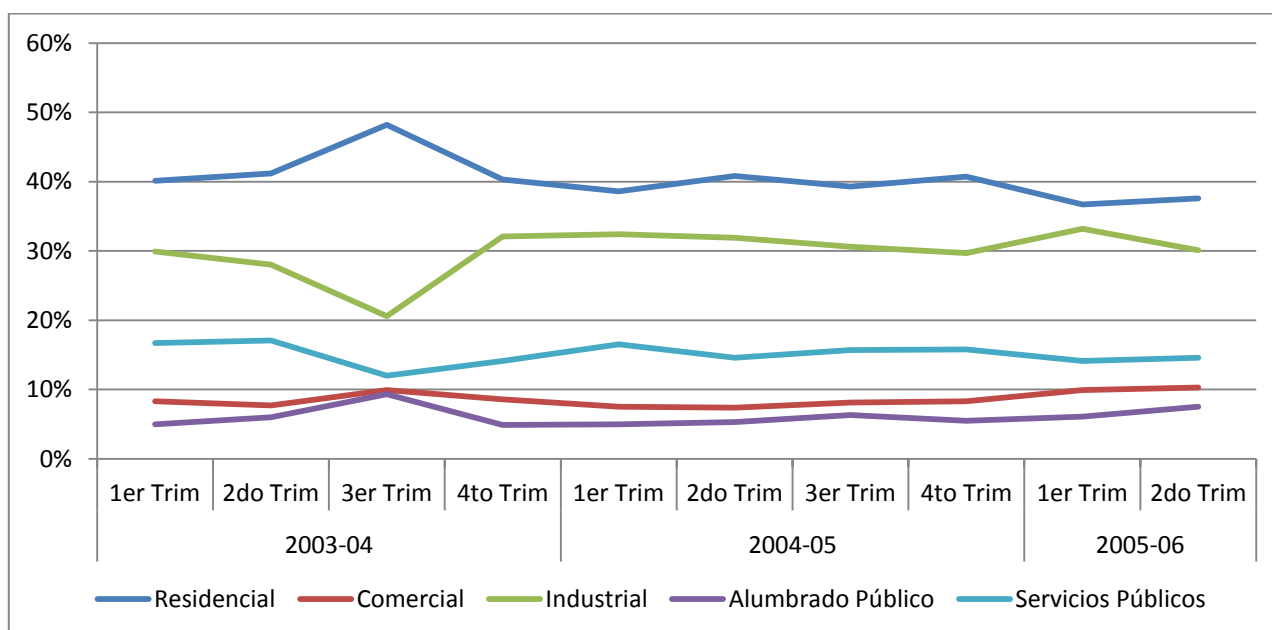
Tabla 6. Repartición del consumo eléctrico en Haití por sector 2003-2006

Tipo de Consumo	2003-04				2004-05				2005-06	
	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	1er Trim	2do Trim
Residencial	40.1%	41.2%	48.2%	40.3%	38.6%	40.8%	39.3%	40.7%	36.7%	37.6%
Comercial	8.3%	7.7%	9.9%	8.6%	7.5%	7.4%	8.1%	8.3%	9.9%	10.3%
Industrial	29.9%	28.0%	20.6%	32.1%	32.4%	31.9%	30.6%	29.7%	33.2%	30.1%
Alumbrado Público	5.0%	6.0%	9.3%	4.9%	5.0%	5.3%	6.3%	5.5%	6.1%	7.5%
Servicios Públicos	16.7%	17.1%	12.0%	14.1%	16.5%	14.6%	15.7%	15.8%	14.1%	14.6%

Fuente: IHSI⁷⁸

⁷⁸ s/autor, *Estadísticas demográficas y sociales: Energía*, [en línea], Haití, Instituto Haitiano de Estadística e Informática, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.ihsi.ht/pdf/serie/Energie.pdf>, [consulta: 12 de febrero de 2014].

Gráfico 5. Repartición del consumo eléctrico en Haití por sector 2003-2006



Fuente: Traducción propia con datos del IHSI⁷⁹

Derivado de esto, los medios por excelencia para los candidatos en campaña son la radio y la publicidad impresa; resaltable tener en cuenta también en este punto, que debido al alto grado de analfabetismo, los afiches impresos normalmente no contienen mayor información que la foto del candidato y el logo del partido para que los votantes puedan identificarlo en la planilla de votación.

Como menciona Félix Ulloa⁸⁰, las tarifas que cobran los medios de comunicación suelen ser más elevadas cuando se trata de propaganda política que de la comercial; esto debido al riesgo que para el medio implica este tipo de transmisión por el alto grado de intolerancia y violencia política de Haití. De igual modo, son recurrentes los casos en los que los medios transmiten la propaganda por

⁷⁹ *idem*.

⁸⁰ Félix Ulloa, de nacionalidad salvadoreña, es Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Fungió como Magistrado del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, y ha sido varias veces presidente del Instituto de Estudios Jurídicos del mismo país. Especializado en temas electorales, ha participado en varias misiones de la OEA, IFES, IDEA entre otros. Tras vivir siete años en Haití, ocupó el cargo de Director del Instituto Democrático Nacional de Haití (NDI).

adelantado y cuando el candidato pierde los comicios no paga la misma alegando no tener recursos para ello.⁸¹

De manera adicional, dentro de la Ley Electoral del 2005 se estableció la edad mínima de 18 años para que los ciudadanos pudieran ejercer el derecho a voto, ser haitianos por nacimiento y/o naturalización, y gozar completamente de sus derechos civiles y políticos. Respecto a este último punto, los prisioneros, personas con alguna discapacidad mental, inmigrantes indocumentados y personas que se encontraran bajo algún tipo de custodia legal, no gozan del derecho a voto en la isla de acuerdo con esta ley.

Como se puede observar, la situación social y la tensión política vivida desde la caída del gobierno de Aristide tuvieron un gran impacto en la forma en que los comicios se podían llevar a cabo. Aunado a esto, la pobre y permisiva legislación de Haití en materia electoral coadyuvó con la incapacidad de la MINUSTAH para intervenir en este punto, ya que por un lado las elecciones tenían que ser realizadas bajo las leyes de Haití y, por el otro, la lentitud con la que el órgano legislativo ejecutaba, dejaban a la Misión en la postura de no hacer modificaciones a la legislación de vigilancia y presupuesto de los partidos, así como al uso de los medios de comunicación con el fin de evitar mayores demoras.

3.2. El camino hacia las elecciones del 2006: las acciones de la MINUSTAH

Como se explicó previamente, la aprobación de la Ley Electoral en febrero del 2005 definió aspectos elementales para los comicios, como la tarjeta de identidad y los datos que contendría así como el financiamiento de los partidos políticos entre otros.

⁸¹ Félix Ulloa, *Financiamiento de partidos políticos y campañas electorales en Haití*, op. cit.

Habiendo superado este proceso correspondiente al órgano legislativo haitiano, se pudo empezar, en abril de ese año, el registro de votantes y por consiguiente la licitación internacional para adjudicar el contrato de realización de las credenciales para votar.

Para este momento ya se había establecido el calendario electoral que consideraba las elecciones municipales el 9 de octubre, la primera vuelta de las nacionales el 13 de noviembre y el 28 de diciembre la segunda vuelta.

Durante el lapso comprendido entre marzo y septiembre del 2005, la Misión llevó a cabo diferentes tareas con el gobierno, con el fin de asegurar que las elecciones gozaran de credibilidad y fueran lo más transparentes posibles para la población.

Dentro de los esfuerzos de la Misión en este tiempo, es importante mencionar el trabajo realizado con los candidatos para apegarse al Código de Conducta Electoral firmado el 14 de junio del 2005 y, el Pacto de Estabilidad y Gobernanza firmado el 27 de septiembre del mismo año.

La adhesión a estos pactos cobró gran importancia considerando la historia recurrente de golpes de Estado dentro de Haití pues, mediante su firma, los candidatos electorales se comprometían, entre otras cosas, a respetar los resultados de las votaciones y no exhortar a la población a levantarse en contra del gobierno que resultara electo.

Por otro lado, una vez llegado el plazo establecido para el cierre de registro de votantes, la MINUSTAH se enfrentó al desalentador panorama en el que un porcentaje muy bajo de ciudadanos habían acudido a registrarse para ejercer su derecho al voto. Este escenario obligó a la Misión a establecer la primera de cuatro reprogramaciones sobre la fecha de las elecciones con el fin de poder cumplir con la meta que había fijado ante los donantes internacionales de 3.5

millones de haitianos registrados, y que para este tiempo no alcanzó ni el 3% de dicha cantidad.⁸²

Asociado a esto y como se había mencionado en el capítulo anterior, la empresa que ganó la licitación para realizar las tarjetas de identidad enfrentó problemas para poder entregarlas en tiempo, incidente que provocó una segunda reprogramación. A pesar de estas demoras, en todo momento se tenía presente realizar los comicios antes del 7 de febrero, que por establecimiento en la Constitución haitiana es la fecha en la que el nuevo presidente debe tomar posesión.

Aunado a dichas dificultades, la pobre infraestructura carretera y aeroportuaria del país representó conflictos para poder distribuir las tarjetas de identidad a lo largo de toda la isla, así, para finales de enero del 2006 todavía quedaba casi un 20% pendiente de entregar. De igual modo, la falta de un registro de votantes⁸³ provocó que las elecciones tuvieran que ser pospuestas para el 8 de enero del 2006; sin embargo, esta fecha tampoco pudo ser cumplida.

Derivado del asombro de la comunidad internacional sobre el número de postergaciones, el día 6 de enero del 2006, los países donantes a través del Consejo de Seguridad de la ONU, emitieron un comunicado en el que urgían a la

⁸² s/a, "Haití acude a las urnas entre fuertes medidas de seguridad", [en línea], España, elmundo.es, 7 de febrero de 2006, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/02/06/internacional/1139257214.html>, [consulta: 27 de noviembre de 2013].

⁸³ De acuerdo con el proyecto ACE, el registro electoral normalmente debe desprenderse de las tarjetas de elector realizadas, por lo cual la compañía encargada de su elaboración debería ser la delegada también del registro. En el caso de las elecciones de Haití, la empresa DIGIMARC no realizó este registro y ante la premura de tiempo, se tuvo que buscar una opción alterna para elaborarlo. Como primera opción se acudió al gobierno de República Dominicana, sin embargo, por los problemas que esto suponía debido a que las tarjetas de elector habían sido emitidas en México, se negó. Frente a este escenario, fue la propia OEA quien tuvo que encargarse de la realización del registro electoral.

Misión a llevar a cabo los comicios en Haití en una fecha no posterior al 7 de febrero de ese mismo año.⁸⁴

Como resultado de este comunicado, el presidente interino de Haití, Boniface Alexandre, anunció el día 7 de enero el nuevo calendario electoral; la primera ronda de las elecciones nacionales se llevaría a cabo el 7 de febrero, la segunda ronda el 19 de marzo, y por su parte las elecciones municipales y locales serían llevadas a cabo el 30 de abril.

Bajo este escenario, la MINUSTAH tuvo que ajustar y terminar de capacitar a los casi 9,000 elementos del personal electoral para poder ejecutar las elecciones en la fecha comunicada sin opción a otra prórroga. Para este momento, la prolongación del proceso electoral había incrementado los costos presupuestados originalmente por un monto de 12.4 millones de dólares, mismos que fueron condicionados por los donantes en acuerdo de no extender la fecha ya establecida.

Con el nuevo calendario ajustado y con el fin de evitar disturbios en la sociedad, los cierres de campaña de los candidatos se realizaron de manera discreta; en el caso de Preval se retiró a Marmelade, su pueblo natal, a pasar los días previos a las elecciones.⁸⁵ Desde sus centros de campaña, los candidatos invitaron a la población a acudir a ejercer su derecho al voto de manera pacífica y cívica. De igual modo, algunos grupos de violencia como las disueltas Fuerzas Armadas⁸⁶, instaron a la población a votar de manera tranquila.

⁸⁴ El comunicado completo del Consejo de Seguridad se encuentra disponible en: <http://www.un.org/News/Press/docs/2006/sc8604.doc.htm>

⁸⁵ s/a, "Haití acude a las urnas entre fuertes medidas de seguridad", *op cit.*

⁸⁶ Una vez que Aristide fue restituido en la presidencia por una Fuerza Multinacional en 1994, decidió llevar a cabo la disolución de las Fuerzas Armadas que se encontraban conformadas por militares en su mayoría duvalieristas, con el fin de evitar un nuevo golpe de Estado en su contra. Las Fuerzas Armadas a su vez, fueron sustituidas por la Policía Nacional, un órgano de nueva creación y con carácter civil.

Por su parte, en materia de seguridad, el año 2005 representó un período complicado para la Misión. Los primeros meses del año gran parte de los esfuerzos estuvieron enfocados a controlar la situación de inseguridad que imperaba en Puerto Príncipe, en donde se lograron avances en el desarme de la población; sin embargo, a partir de octubre otras partes de la capital como Cité Soleil registraron un empeoramiento en la seguridad.⁸⁷

Derivado de un enfrentamiento en octubre entre grupos delictivos armados y la PNH que se prolongó durante tres días, se solicitó a la ONU la ampliación del componente de la MINUSTAH presente en la isla por lo cual, para noviembre de ese año, la Misión alcanzó su dotación máxima de efectivos policíacos y en diciembre el tope de efectivos militares establecido por la resolución vigente.

En su informe S/2006/60, el Consejo de Seguridad atribuía el decremento en la seguridad a la falta de compromiso por parte del gobierno de Haití para llevar a cabo una reconciliación con los grupos armados y de igual modo, la insuficiencia para generar fuentes de trabajo constantes en las que la población pudiera encontrar una vida diferente al delito y la intimidación.⁸⁸ En este sentido, la débil estructura de la PNH y el descuido de las fronteras permitieron que Haití siguiera siendo un paso recurrente para el tráfico de armas y drogas a través de sus límites geográficos.

Aunado a las reformas políticas y al mantenimiento de un entorno seguro, uno de los aspectos clave en los que se enfocó la MINUSTAH para garantizar la validez de las elecciones fue la presencia de observadores internacionales. Entre otras cosas, la presencia de observadores pretendía disipar el miedo generalizado que existía en la población sobre los nexos de los partidos políticos con los grupos armados, práctica que fue popularizada por Aristide y sus *chimeres*.

⁸⁷ s/autor, *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*, [en línea], s/lugar de edición, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2 de febrero de 2006, Dirección URL <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2006/60>, [consulta 12 de febrero de 2014].

⁸⁸ *Idem*

Para enero del 2006, ya se encontraban establecidas en Haití varias misiones de observadores internacionales entre las que destacan la Misión Internacional de Supervisión de las Elecciones en Haití (IMMHE, por sus siglas en inglés), la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES) y la Unión Europea (UE).⁸⁹ La IMMHE fue la primera de las misiones en arribar y, para diciembre del 2005 ya tenían observadores electorales desplegados a lo largo de 10 provincias.

Por último, a pesar de ser ajeno a los objetivos principales de la MINUSTAH, es importante mencionar que durante el año 2005, Haití sufrió cuatro desastres naturales: el huracán Wilma (octubre, 2005), la tormenta tropical Alfa (octubre, 2005), el huracán Dennis (julio, 2005) y el huracán Emily (julio, 2005); mismos que obligaron a dedicar recursos de la Misión a las tareas de rescate y asistencia humanitaria.

Así, al finalizar el año 2005, la ONU y el Consejo de Seguridad admitían que los retos que enfrentaba la MINUSTAH eran enormes; sin embargo, se habían logrado estructurar avances para una transición democrática, paso fundamental para la auto gobernanza futura de la Isla. En el aspecto de seguridad por su parte, se consideró que la violencia se había incrementado en Puerto Príncipe y las carreteras que le conectan, pero en el resto del país se había logrado consolidar una visión de seguridad alta generalizada.⁹⁰

3.3. El día de las elecciones

Una vez que el día de las elecciones llegó, los centros de votación fueron instalados. A pesar de la capacitación que se había brindado, el día de los comicios la inexperiencia del personal provocó que las sedes electorales abrieran dos horas y media después de lo que se había planificado.

⁸⁹ s/autor, *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización....,op cit*

⁹⁰ *Idem*

Para la comunidad internacional el día de las elecciones en Haití se había convertido en una fecha con alto grado de expectación, tanto por la cantidad de reprogramaciones que tuvo como por el panorama general de inestabilidad que rodeaban a estos comicios.

En el periodo comprendido entre septiembre y diciembre del 2005 se denunciaron 434 personas secuestradas, dos de ellas funcionarios de la OEA, por lo que en general, los medios de comunicación internacionales vaticinaban una ola de violencia que podría superar las capacidades y los recursos asignados por la Misión. Por su parte, la empresa American Airlines suspendió todos sus vuelos hacia y desde Haití durante los días 6, 7 y 8 de febrero argumentando que no existían medidas de seguridad suficientes en los aeropuertos.⁹¹

Como relata Félix Ulloa, que participó como observador internacional de las elecciones, para sorpresa de la comunidad internacional la población haitiana dio muestra de una lección de disciplina, madurez política y sobre todo de ética y civismo.⁹² De cualquier modo, algunos de los problemas a los que se enfrentó la Misión durante la organización de las elecciones resultaron evidenciados ese día.

Los 802 centros de votación que se instalaron en toda la isla fueron insuficientes y las filas de gente se hacían cada vez más largas, pues los funcionarios de mesa de los centros tampoco habían sido lo suficientemente bien capacitados, además de que esta era la primera vez que realizaban un proceso electoral con estándares

⁹¹ s/autor, *Press conference on Haiti Elections*, [en línea], Nueva York, Departamento de Información Pública de la ONU, 6 de febrero del 2006, Dirección URL: http://www.un.org/News/briefings/docs/2006/060206_Annabi.doc.htm, [consulta: 16 de febrero de 2014].

⁹² Félix, Ulloa, *Las elecciones de Febrero 2006 en Haití*, [en línea], s/lugar de edición, Observatorio Electoral, Marzo de 2006, Dirección URL: <http://www.observatorioelectoral.org/informes/documentos/data/2006-04-05-ulloa.pdf>, [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013].

de seguridad internacionales, tales como la inclusión de género para poder votar y ser votado y el uso de tecnología para el computo de los votos entre otros.⁹³

Como resultado de las deficiencias en las tarjetas de votación, muchas personas se dieron cuenta al llegar su turno para votar después de haber esperado horas en la fila, que sus nombres no se encontraban inscritos en ese padrón y que por el contrario, habían sido asignados en una plantilla de otro centro a kilómetros o incluso ciudades de distancia. De manera adicional, es importante remarcar que para el día de la votación se alcanzó a distribuir el 92% de las tarjetas de identidad para votar.

Figura 5. Imagen centro de votación el día de las elecciones



Fuente: Galería de Fotos de la ONU⁹⁴

⁹³ s/a, *Compendio de Normas Internacionales para las elecciones* [en línea], Bélgica, Comisión Europea, s/fecha de edición, 3ra edición, Dirección URL: http://www.needsproject.eu/files/Compendium_of_Int_Standards_3_ES.pdf, [Fecha de consulta: 03 de junio de 2014].

Con el fin de evitar que la impaciencia de la población se convirtiera en violencia a causa de estos errores, se dio la instrucción de que aquel elector que contara con su carta de identidad podría votar en cualquier centro de votación sin importar si se encontraba dentro de la lista del padrón de ese centro o no. Sin embargo, esta medida no fue suficiente pues los centros de votación únicamente tenían 20 papeletas de votación adicionales al número de votantes que estaban asignados en su padrón, además de que para la hora que se dio la instrucción ya muchos ciudadanos habían regresado a sus casas sin haber podido emitir su sufragio.

Conforme las horas pasaron no se registró ningún percance relevante, sin embargo, faltando menos para el cierre oficial de casillas, establecido a las 16 horas, las filas de votantes aún eran extensas por lo cual el CEP anunció que las casillas permanecerían abiertas hasta que el último votante hubiera podido votar. Para los centros de votación en los que había electricidad esto significó cerrar hasta las 10 de la noche, y en aquellos donde la iluminación era con velas se cerró hasta que se acabaron las 6 que incluía el kit electoral.⁹⁵

Para poder vigilar adecuadamente, la MINUSTAH dispuso de 7,500 elementos de tropas y 800 policías civiles, adicionales al personal de la PNH, para el día de las elecciones. Así mismo, como medida de seguridad ante la violencia generalizada que se había vivido, se decidió no instalar ningún centro de votación dentro de Cité Soleil, por el contrario, los más cercanos fueron instalados de tres a cinco kilómetros de la ciudad.

⁹⁴ s/a, *Haitians Turn out in Numbers to Vote*, [en línea], Galería fotográfica de la ONU, 6 de febrero del 2006, Dirección URL: <http://www.unmultimedia.org/photo/detail.jsp?id=111/111300&key=90&query=organization:MINUSTAH%20AND%20category:%22Field%20coverage%22&lang=en&so=0&sf=date>, [consulta: 26 de febrero del 2014].

⁹⁵ Félix, Ulloa, *Las elecciones de Febrero 2006 en Haití*, op. cit.

De este modo, pese a la tranquilidad general en que se llevaron a cabo los comicios gracias al personal desplegado, el balance general al final del día dejó cuatro muertos y un aproximado de 40 heridos.

Uno de los incidentes se dio cuando los asistentes de un centro electoral en Puerto Príncipe empezaron a emitir algunas protestas derivadas de la larga espera; derivado de la agitación que esto provocó varias personas resultaron heridas y dos murieron. Así mismo, se registró un enfrentamiento en Gros-Morne,⁹⁶ entre los electores y la policía que intentaba contenerlos, en el que otras dos personas perdieron la vida.

Respecto a los heridos, la mayoría fue de igual modo, resultado de los aplastamientos por la multitud; seis fueron consecuencia del incidente en Gros-Morne ya mencionado, otro herido fue un policía de la MINUSTAH que resultó atacado con arma blanca cuando intentaba poner orden en un centro de votación, y otros tantos resultaron lesionados cuando un muro del centro en el que estaban esperando para votar se derrumbó sobre ellos.⁹⁷

Así, por un lado las agencias de noticias internacionales relataron una jornada violenta producto de la desorganización y la alta afluencia de la población en las casillas. Por el otro lado, Juan Gabriel Váldez, representante de la ONU en Haití, así como José Miguel Inzunza, Secretario General de la OEA, se declaraban satisfechos con la jornada electoral, en donde si bien la masiva concurrencia había originado problemas en los centros de votación, era más que satisfactorio y destacable el alto nivel de participación entre el electorado haitiano.

⁹⁶ Gros-Morne es un municipio ubicado al noroeste de Haití, pertenece al departamento de Artibonite y es una localidad rural con población menor a los 10,000 habitantes.

⁹⁷ s/a, *Accidentada y caótica jornada electoral en Haití deja cuatro muertos y 40 heridos*, [en línea], México, La Jornada, 8 de febrero del 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/02/08/index.php?section=mundo&article=036n1mun>, [Fecha de consulta: 21 de diciembre de 2013].

En este sentido, las cifras oficiales destacan que el porcentaje total de participación electoral ascendió al 65%, cifra casi equiparable a las elecciones de 1991 y que se encuentra por arriba de la media de asistencia aun en países con tradición democrática.⁹⁸

Para los observadores electorales, la gran participación y la calma general que se vivió, reflejó el ánimo de Haití de traer el cambio a través del voto. Con esto, Haití había llevado finalmente a cabo las elecciones que tanto tiempo se habían pospuesto y que la comunidad nacional e internacional esperaban que aportaran una vez más la calma que a lo largo de los últimos quince años se había perdido en varias ocasiones.

3.4. Resultados de las elecciones

Una vez que todos los centros de votación habían cerrado, la MINUSTAH empezó la tarea logística de recolección de casillas y se previó que debido a la hora tardía en que cerraron los escrutinios, los resultados de los mismos tardarían varios días en darse a conocer.

Derivado de la Ley Electoral del 2005, está prohibido que cualquier centro de investigación o medio de comunicación publiquen pronósticos sobre los resultados de las votaciones, sin importar por quien haya sido realizado el estudio o vaticinio. De este modo, la población haitiana no contó con información sobre el seguimiento al conteo.

Conforme se iban contabilizando los votos, el personal a cargo empezó a notar la importancia de una opción no prevista: los votos en blanco. En este sentido, la Constitución haitiana determina que todos los votos deben ser contabilizados,

⁹⁸ s/autor, *After successful elections, Haiti now faces 'moment of truth' in push*, [en línea], Nueva York, Departamento de Información Pública de la ONU, 22 de febrero de 2006, Dirección URL: <http://www.un.org/News/Press/docs/2006/sc8646.doc.htm>, [consulta: 16 de febrero de 2014].

incluso aquellos que estén en blanco, pero no determina la forma en que deben ser registrados.

En el caso europeo los votos en blanco suelen considerarse como un voto de castigo ante la inconformidad de los votantes con la oferta de los candidatos, sin embargo, en el caso de Haití con una amplia propuesta de más de 30 candidatos y ante las inclemencias de tiempo y transportación que los haitianos tuvieron que pasar para emitir su sufragio, la posibilidad de considerar que la intención de anular su voto hubiera sido ésta, era baja.

En algunos casos se supuso que ante la gran cantidad de candidatos en la papeleta los votantes se habían confundido y habían anulado su voto por error al marcar más de una opción. Ante la pobre cultura electoral que existía entre la población, ésta parecía ser la respuesta más viable ante dicha situación.

Los primeros resultados arrojaban a Préval como el candidato ganador con poco más del 52% de los votos a favor, con lo cual no hubiera sido necesario convocar a una segunda ronda. Sin embargo, conforme el conteo iba avanzando el número de votos en blanco aumentaba y aquellos que eran a favor de Préval cayeron hasta un 48% sobre el total de los válidos.

Los días corrían y la presión aumentaba pues no se podía dar a conocer un resultado final hasta que el CEP no hubiese resuelto cómo aplicar estos votos en blanco, que por su número no podían ser ignorados. Derivado de lo mismo, la población empezó a considerar que el tiempo adicional que estaba tomando el proceso se debía a un posible fraude en contra de Préval.

Por un lado se afirmaba que en Haití no existía la cultura de aplicar un voto de castigo y más bien se debían considerar como error; por otro lado, la población no entendía a qué se referían las autoridades electorales con el término de voto en blanco. En general, los habitantes haitianos que esperaban con ansias los resultados suponían que se trataban de votos emitidos por los “blancos” o extranjeros, ya que se había corrido el rumor de que el personal de la MINUSTAH

pudo votar, con lo cual la población temía que en el CEP se estuviera fraguando un timo.⁹⁹

En la ley electoral de 1999, se consideraba que los votos nulos se debían contabilizar y repartir de manera proporcional entre los candidatos, sin embargo, sobre los votos en blanco no existía un consenso sobre la forma en que se debían contabilizar. Por lo mismo, el CEP tenía en este asunto carta abierta sobre lo que se podía hacer con los mismos sin entrar en una infracción a la ley por omisión.

Ante el clima de tensión que se vivía en la isla en espera de resultados el CEP escuchó varias alternativas de entre las cuales finalmente se optó por la solución ocupada en las votaciones de Bélgica para este tipo de votos. En este recurso, aplicado en algunos países de Europa también, los votos en blanco no se consideran como un castigo, sino como una indecisión del votante y por tanto se contabilizan de manera proporcional entre los candidatos según el número de votos válidos que hubiesen obtenido.

En Puerto Príncipe el total de los votos válidos ascendió al 85% a favor de Préval; en otras localidades más alejadas el porcentaje fue menor. En general, una vez que la solución belga fue aplicada, el total de sus votos aumentó del 48 al 51.25% con lo cual, se declaraba a Préval como el candidato con mayoría absoluta y no era necesario convocar a una segunda ronda.

A pesar de los pactos firmados previamente, François Mannigat, segundo lugar con 12.40% de los votos, calificó el acto como un golpe de Estado en las urnas promovido por la comunidad internacional.¹⁰⁰ Por parte de otros candidatos la respuesta fue similar, arguyendo que la solución elegida no era aplicable para Haití.

⁹⁹ Félix, Ulloa, *Las elecciones de Febrero 2006 en Haití*, op.cit.

¹⁰⁰ *Ídem*.

En cuanto al partido *Lavalas* que fuera el partido predominante en las elecciones en las que Aristide era su candidato, en esta ocasión no llegó a obtener una cantidad de votos significativa, por el contrario apenas alcanzó un 0.68% del total.

Así, con Aristide en el exilio, con el fallo del CEP y el respaldo de la comunidad internacional, Rene Préval se convirtió por segunda ocasión en presidente de Haití. Esta vez ya no bajo la sombra del proyecto de nación aristidiano ni la influencia del *Lavalas*, sino con un nuevo movimiento creado por él que reflejaba el sentir de la población isleña y también de la comunidad internacional: La Esperanza.

Con esto, la MINUSTAH expresaba su satisfacción conforme al proceso llevado a cabo, y recalcó por un lado la temporalidad limitada de la Misión de la isla, pues, el fin último de este proceso era fortalecer las instituciones que permitieran posteriormente llevar a cabo elecciones democráticas sin necesidad de intervención internacional. Sin embargo, se solicitó de manera inmediata que el mandato de la Misión fuera renovado, pues temían que como había ocurrido 10 años atrás con la restitución de Aristide por una fuerza multinacional, podría ser un error abandonar el país inmediatamente después de la celebración de elecciones.

3.5. Conclusiones del capítulo

La MINUSTAH surgió como un proyecto de la ONU, bajo un mandato ambicioso que consideraba la estabilización de la situación social, política y de seguridad de la isla. A pesar del contingente militar que se desplegó en la nación caribeña, el fin último no era llevar a cabo una imposición, sino una adaptación de métodos utilizados en diferentes países a través de la apropiación por parte de la población.

En este sentido, durante los casi dos años comprendidos entre el arribo de la Misión y la celebración de elecciones, se llevaron a cabo diferentes tareas con el fin de lograr que las instituciones de Haití logaran realizar los acuerdos necesarios para la celebración de los comicios.

La firma de acuerdos con los partidos políticos y sus candidatos representaron uno de los esfuerzos más relevantes para asegurar que la paz fuera un estado alcanzable y constante sin necesidad de una presencia militar. La historia de golpes de Estado de Haití pone de relieve la importancia de llegar a acuerdos consensuados e incluyentes entre los sectores de la sociedad.

En general el número de postergaciones que tuvieron las elecciones demuestra los enormes desafíos a los que se enfrentó la ONU a través de la MINUSTAH a pesar de la experiencia con la que contaba en este campo.

En cuanto a las elecciones, se pueden considerar visiones desde diferentes aristas. La población por su parte, demostró que a pesar del gran tráfico de armas y drogas que hay en la isla, aún confían en medios pacíficos para poder llegar a acuerdos. De igual modo, la historia previa de los Duvalier-Aristide había sembrado una esperanza generalizada sobre la fuerza del voto para elegir a sus gobernantes; misma que motivó la participación en las elecciones del 2006.

En cuanto a la comunidad internacional, la impaciencia con la cual exigían la realización de los comicios, ponía de por medio la limitación de fondos que tenían destinados para esta tarea en particular; así como la condicionalidad de los mismos hacia la Misión. Por otro lado, como se mencionó en un principio, parte del interés de llevar a cabo elecciones residía en la posibilidad de generar nuevas conexiones con Haití, mismas que sólo podrían ser sostenidas bajo un régimen democrático con instituciones fuertes.

Por otro lado y en un sentido más amplio, la solicitud inmediata de renovar el mandato de la MINUSTAH tras las elecciones considera que los fondos financieros no eran una limitante para los donantes, siempre y cuando pudiera asegurarse un marco de estabilidad bajo el cual pudieran hacerse proyecciones a futuro.

Desde el punto de vista de la ONU y sus misiones de observadores internacionales, la afluencia de los ciudadanos manifestó la simpatía con el

proyecto y las tareas emprendidas por la MINUSTAH. El haber brindado a Haití los recursos humanos, técnicos y financieros para llevar a cabo las elecciones, constituyeron únicamente la primera parte del camino hacia la democracia; la tarea principal siguió residiendo en el gobierno haitiano. La mayor parte de los esfuerzos realizados por la MINUSTAH pueden considerarse únicamente como paliativos si se toma en cuenta que las reformas que mantendrían la paz a largo plazo debían salir del propio Estado.

En cuanto a los resultados de las elecciones, los votos en blanco probaron los huecos legislativos que tenía Haití y la necesidad de llenarlos con propuestas que nacieran de los mismos habitantes. La deliberación sobre emplear un sistema usado en Europa en un país donde no se habían realizado antes comicios con estándares internacionales, considera que decisiones importantes como esa salieron de la MINUSTAH y simplemente se validaron por el CEP sin un análisis profundo sobre las opciones.

Finalmente, el hecho de que los primeros cuatro presidentes democráticamente electos en Haití hubieran sido dos mismas personas, Aristide y Préval, señala la poca oferta política real con la que contó la población desde la caída de los Duvalier. De igual modo, quedó de relieve la creencia continuada en un proyecto trunco para reducir la desigualdad económica entre los haitianos, planteado inicialmente por Aristide, continuado por Préval y después desvirtuado por el propio Aristide.

Conclusiones

La hipótesis que ha guiado esta investigación establece que la ONU, a través de la MINUSTAH, pudo organizar efectivamente las elecciones nacionales y municipales de Haití en el año 2006, en apego al principio de elecciones auténticas y periódicas y a la legislación e instituciones de la isla. A partir de esto se destaca la importancia de la cooperación internacional durante dicho proceso, considerando que el fin último de la Misión es el fortalecimiento del Estado haitiano sin buscar algún beneficio o remuneración por parte de éste a cambio de la ayuda ofrecida, al menos en esta parte del sumario de sus aportaciones.

Una de las primeras conclusiones que puede desgajarse a partir de la información expuesta sobre la historia de la isla, es que existe un concepto muy limitado sobre la democracia. Debido a la tradición dictatorial y de golpes de Estado, la población se enganchó rápidamente de un personaje como Aristide que clamaba por la disminución en la brecha de la riqueza y la igualdad de oportunidades, a pesar de no tener ninguna instrucción política previa.

El rápido ascenso de Aristide a la presidencia, su posterior reelección, y la demanda de su salida, ponen de relieve la adherencia política de la población hacia la idea de un personaje salvador y no hacia un proyecto de nación.

Posteriormente, la inmediata respuesta de la ONU para desplegar un contingente de carácter militar en la isla en cuanto el presidente abandonó la nación, pone en consideración que Haití estaba dentro de la agenda política del organismo internacional incluso desde el momento en que la problemática social era sólo de carácter interno. Así mismo, la presión establecida por Francia y Estados Unidos para la firma de renuncia de Aristide, resalta los intereses que existían y los canales de interdependencia bajo los cuales el caos haitiano podía afectarles.

Es relevante considerar que, tomando como referencia el caso de Estados Unidos-Haití, la cooperación internacional está sujeta a intereses particulares y por lo mismo es muy volátil; si bien fue la propia nación norteamericana quien reinstauró

como presidente a Aristide por la fuerza en 1994, ellos mismos pugnaron por su salida en diez años después e incluso facilitaron el avión en el cual fue llevado al exilio.

También es importante destacar en este punto, el interés de otros países en participar en la Misión brindando personal humano, como es el caso de Argentina, Chile y Brasil; lo cual subraya la tendencia de Estados del Cono Sur en cooperar con naciones que comparten problemáticas similares tales como la pobreza, el tráfico de armas y de drogas entre otros; rompiendo de este modo los esquemas de cooperación tradicional donde los flujos de ayuda van del norte al sur.

Por otra parte, el establecimiento de los objetivos de la MINUSTAH se dio durante los primeros dos meses después de la salida del presidente, los cuales ante tal reducido tiempo resultaron ambiciosos, con tareas en ámbitos tan diversos como los derechos humanos, la política, la seguridad nacional, entre otros; lo cual como se admitió poco antes de las elecciones, rebasó en algunos escenarios las capacidades de la Misión.

En este sentido, puede destacarse que para febrero del 2006, las tareas correspondientes a seguridad y derechos humanos resultaron difíciles de medir debido al aumento de delitos en las ciudades donde la MINUSTAH dejaba de concentrar temporalmente su contingente militar. Por lo mismo, los donantes internacionales midieron el éxito de la Misión para esta época, en función de la realización de las elecciones, el nivel de participación de la población y la aceptación de los resultados.

Derivado de esto podría concluirse que aunque el principal aumento y disminución del personal de la MINUSTAH a través de sus resoluciones, fue el del contingente militar, esto no representó un factor decisivo para el alcance de sus objetivos debido a que los mismos estaban enfocados a soluciones especializadas de largo plazo que permitieran la salida eventual de la Misión de la isla.

Para el tema electoral que atañe a la presente tesis, el uso de asistencia técnica constituyó un punto crucial para poder alcanzar los objetivos planteados. El caso de la cooperación de México con Haití resulta un ejemplo más puntual en cómo los países del Cono Sur pueden ayudar a sus pares en problemáticas compartidas.

La política de no intervención de México limitó su participación sobre el contingente militar, sin embargo, a través del IFE pudieron llevarse a cabo capacitaciones al principal personal electoral haitiano, lo cual puede considerarse como actividades más alineadas a los objetivos a largo plazo de la MINUSTAH.

Es importante en este punto hacer la distinción sobre la filial mexicana DIGIMARC que provocó varios retrasos en las fechas de las elecciones, entendiéndola como un actor de carácter privado ajeno al Estado mexicano y a la ayuda técnica y económica que fue brindada por éste. Sobre este asunto, puede resaltarse que la participación del gobierno mexicano fue fructífera en términos de interdependencia pues facilitó la creación de nuevos canales de cooperación como el caso mencionado previamente en cuestiones ecológicas y la posterior asistencia electoral que se brindó nuevamente en 2010 ya de manera más directa hacia el Estado haitiano y no a la Misión.

Sobre el marco teórico de acción de la MINUSTAH, en específico el PEAP y los principios electorales aplicables mencionados en el capítulo 2, se puede observar que las líneas sobre las que actuó la Misión son pautas muy generales, limitadas más a la forma que al fondo. Por lo mismo, la Misión no tuvo dificultad para poder llevar a cabo las elecciones en el 2006 sin violar los principios de asistencia electoral de la ONU.

Referente a este punto, es importante mencionar que la igualdad de género en las votaciones -pauta que también se encuentra dentro de los ODM-, era una línea que ya se había seguido previamente desde las elecciones organizadas en 1991, en las cuales la ONU también brindó asistencia electoral.

En cuanto a los resultados de las elecciones y la problemática que hubo con los votos en blanco, destaca el uso de una solución europea para resolver la disyuntiva, considerando que ésta fue una medida propuesta por la Misión y no por el CEP que tenía una experiencia muy limitada sobre elecciones democráticas de estándar internacional.

Un factor importante a suponer sobre la forma en resolver este problema es el monetario, que como se mencionó en el capítulo 3, ante tantas reprogramaciones la Misión enfrentó un déficit de 12 millones de dólares sólo considerando una primera vuelta de elecciones, sin embargo, si los resultados no hubieran sido mayoritarios se hubiera tenido que convocar a una segunda que hubiera aumentado la cifra. Por lo mismo, fue especialmente significativo para la MINUSTAH ejecutar una solución que evitara llevar a cabo otra ronda de comicios nacionales.

En un sentido más amplio, cabe resaltar a partir de este punto, el entendimiento de la propia MINUSTAH y de la cooperación internacional en general sólo como un medio limitado en tiempo y recursos, y no como la solución recurrente en que los problemas de Haití deben ser remediados. Como se mencionó previamente, la limitación y la volatilidad de los flujos en forma de cooperación internacional, son una característica que el Estado haitiano debe considerar en sus políticas y en la forma de llevar a cabo una apropiación de la ayuda recibida para implementar soluciones sustentables a largo plazo.

En cuanto al éxito sobre las elecciones organizadas y llevadas a cabo puede considerarse primeramente el alto grado de participación electoral del 65%, según las cifras oficiales de la Misión, como un ánimo generalizado de la población por participar activamente dentro de las decisiones de la isla.

Sobre el resultado y la aceptación del mismo, es considerable la cantidad de votos que Préval había obtenido (más del 48% del total) aún sin la asignación proporcional de votos en blanco, lo cual lo colocaba como el candidato con mayor

aceptación general entre la población frente a los demás candidatos, de los cuales ninguno llegó a obtener una cifra equiparable. Por lo mismo, el uso de la solución belga para el conteo de los votos, independientemente de que fuera aplicable o no a la realidad haitiana, derivó en un resultado que para la mayor parte de la población fue aceptable.

Este punto prueba la efectividad de la aplicación de la solución tanto en términos financieros como de aceptación de los corolarios para este caso, donde había una preferencia clara sobre un candidato, sin embargo, puso sobre Haití la presión de generar o ajustar leyes electorales aplicables para futuros comicios donde el escenario puede ser diferente.

La conclusión general de este trabajo sustenta, a partir de la información expuesta, que las elecciones en Haití del 2006 fueron llevadas a cabo de manera efectiva, canalizando los recursos económicos, técnicos y humanos correctamente para llevar a cabo comicios que contaran con la aprobación de la población haitiana y de la comunidad internacional.

Que las tareas encomendadas a la MINUSTAH han sido ambiciosas, evitando parcialmente que se pueda centrar en tareas de capacitación y asistencia técnica que permitan su salida en el corto plazo, y por el contrario ha extendido su mandato de manera indefinida. Que de igual modo, las instituciones haitianas no han llevado a cabo un sentido de apropiación efectivo de la ayuda que no esté completamente sujeto al flujo de AOD. Estos dos factores juntos, han producido que las acciones de la ONU en Haití estén mayormente enfocadas a paliar indicadores negativos y no sus causas.

Que la comunidad internacional debe continuar generando con Haití canales de cooperación más allá de la transferencia de recursos económicos, que permitan crear oportunidades para la población a través del aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la isla.

Que la ayuda internacional brindada se encuentra en parte condicionada a intereses y estrategias ajenas al Estado haitiano y por lo mismo, su continuidad se es vulnerable. De este modo, la apropiación de la ayuda y la generación de acuerdos interestatales, así como la integración o reintegración a organismos regionales y globales, es un paso fundamental para asegurar que las operaciones llevadas a cabo por la MINUSTAH, puedan tener cabida aun sin la presencia del contingente en la isla.

La MINUSTAH ha servido como una solución parcial a la problemática haitiana, controlando puntos de delincuencia, organizando las elecciones, o llevando a cabo el desarme de la población entre otros, sin embargo, el aseguramiento de la continuidad de estas acciones recae en el Estado haitiano y en su capacidad de generar un cambio cultural sobre la forma de vida en la isla a través de la generación de oportunidades y el fortalecimiento de sus instituciones; de lo contrario, a pesar de los flujos de cooperación internacional y de la presencia de la Misión, las acciones que se lleven a cabo sólo serán soluciones superficiales y temporales.

Anexos

Anexo 1: “Carta de renuncia de Aristide”.

Membrete: Jean-Bertrand Aristide

Febrero 7, 2001, hice un juramento de respetar y hacer respetar la Constitución.

Esta noche, 28 de febrero 2004, aún estoy determinado en respetar y hacer respetar la Constitución.

La Constitución es la garantía de la vida y de la paz. La Constitución no puede ser ahogada en la sangre del pueblo haitiano.

Por esa razón, esta noche estoy renunciando a fin de evitar un baño de sangre. Acepto irme, con la esperanza de que habrá vida y no muerte.

Vida para todos

Muerte para nadie

En respeto de la Constitución

Y en el ánimo de respetar la Constitución, Haití tendrá vida y paz.

Gracias.

(Firma) Jean Bertrand-Aristide

Fuente: s/a, “Aristide’s resignation letter”, [en línea], CNN.com, 1 de marzo de 2004, Dirección URL: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3514000/3514581.stm, [Consulta: 27 de septiembre de 2013]. Traducción propia.

Anexo 2: “Procedimientos y requisitos para solicitar asistencia electoral a la ONU”.

Para que Naciones Unidas pueda proporcionar asistencia electoral, bajo cualquiera de las modalidades arriba indicadas, la Organización analiza cuidadosamente las condiciones preelectorales que prevalecen en cada país peticionario, ya que tienen que darse unas determinadas condiciones para obtener asistencia electoral de la Organización.

El procedimiento habitual es el siguiente:

- El Gobierno peticionario debe mandar al Punto Focal de las Naciones Unidas para las actividades de asistencia electoral (ej. El Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Políticos) una petición oficial por escrito solicitando la asistencia.
- Por lo regular, las peticiones provienen de las autoridades electorales nacionales, de la Oficina del Presidente o del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- La petición debe hacerse por lo menos con tres meses de antelación a la celebración de elecciones, y, así, permitir una participación eficaz de la ONU.
- La División de Asistencia Electoral consulta a la división regional correspondiente del Departamento de Asuntos Políticos y al Representante en el país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), acerca de las condiciones preelectorales del país solicitante y estudia a fondo si éstas se adecuan a los principios de las Naciones Unidas en materia de asistencia electoral.
- Cuando el Punto Focal estima que se requiere de una valoración en profundidad de las condiciones preelectorales antes de decidir si se proporciona asistencia, se procede a enviar a la División de Asistencia Electoral para una misión de evaluación de necesidades, a fin de determinar la situación política, material, institucional y de seguridad del país solicitante.
- Las misiones de reconocimiento también deben valorar la pertinencia, necesidad e impacto potencial de la asistencia de las Naciones Unidas, e investigan si los principales partidos políticos contendientes y los representantes de la sociedad civil apoyan la participación de la ONU.
- Esporádicamente, puede ocurrir que al no existir una fórmula exacta que determine cuando una coyuntura preelectoral impide la asistencia de la Organización, la decisión final de no apoyar una elección puede llegar a requerir de un fallo político por parte del Punto Focal, previa consulta con el Secretario General.
- En el caso concreto de las misiones de paz de la ONU, el funcionamiento es el siguiente: tras la pacificación de un territorio y la puesta en marcha de

los acuerdos de paz, tanto la consolidación de las instituciones democráticas, como los procesos electorales, generalmente, y por resolución de la Asamblea General, recaen sobre la Organización. Por ello dichos países, durante ese interim, se someten a la administración transitoria de la ONU

Fuente: Centro de Información de las Naciones Unidas, *Procedimientos y requisitos para solicitar asistencia electoral a la ONU*, [en línea], s/lugar de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: http://www.cinu.org.mx/temas/asist_elec/proced.htm, [Consulta: 27 de septiembre de 2013].

Anexo 3: “Lista de países receptores de Asistencia Oficial para el Desarrollo del CAD”

Países Menos Desarrollados	Países de Renta Baja (PIB per capita <= USD \$1 005 en 2010)	Países y Territorios de Renta Media Baja (PIB per capita USD \$1 006-\$3 975 en 2010)	Países y Territorios de Renta Media Alta (PIB per capita USD \$3 976-\$12 275 en 2010)
Afganistán	Corea, Rep. Dem.	Armenia	Albania
Angola	Kenia	Belice	*Angila
Bangladesh	Kirguistán, Rep.	Bolivia	Antigua y Barbuda
Benin	Sur Sudán	Cabo Verde	Argelia
Burkina Faso	Tayikistán	Camerún	Argentina
Burundi	Zimbabwe	Congo, Rep.	Azerbaijan
Bután		Costa de Marfil	Bielorrusia
Camboya		Egipto	Bosnia y Herzegovina
Chad		El Salvador	Botswana
Comores		Fiji	Brasil
Congo, Rep. Dem.		Filipinas	Chile
Eritrea		Georgia	China
Etiopía		Ghana	Colombia
Gambia		Guatemala	Costa Rica
Guinea		Guayana	Cuba
Guinea Ecuatorial		Honduras	Dominica
Guinea-Bissau		India	Dominicana, Rep.
Haití		Indonesia	Ecuador
Islas Salomón		Irak	Gabón
Kiribati		Islas Marshall	Granada
Laos		Kosovo ¹	Irán
Lesotho		Marruecos	Islas Cook
Liberia		Micronesia, Estados Fed.	Jamaica
Madagascar		Moldavia	Jordania
Malawi		Mongolia	Kazajstán
Mali		Nicaragua	Líbano
Mauritania		Nigeria	Libia
Mozambique		Pakistán	Macedonia (antigua Rep. Yugosl.)
Myanmar		Palestinos, Territorios	Malasya
Nepal		Papúa-N.Guinea	Maldivas
Níger		Paraguay	Mauricio
Rep. Centroafricana		Siria	México
Ruanda		Sri Lanka	Montenegro
Samoa		Swazilandia	*Monserrat
Senegal		*Tokelau	Namibia

Sierra Leona	Tonga	Nauru
Somalia	Turkmenistán	Niue
Sto Tomé y Príncipe	Ucrania	Palau
Sudán	Uzbekistán	Panamá
Tanzania	Vietnam	Perú
Timor-Este		San Vicente y Ganadinas
Togo		*Santa Helena
Tuvalu		Santa Lucía
Uganda		Serbia
Vanuatu		Seychelles
Yemen		St. Kitts-Nevis
Yibuti		Sudáfrica
Zambia		Surinam
		Tailandia
		Túnez
		Turquia
		Uruguay
		Venezuela
		*Wallis y Futuna

* Territorios

Lista actualizada con países para el periodo hasta 2013.¹⁰¹

¹⁰¹ Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, *Lista de países receptores de Asistencia Oficial para el Desarrollo del CAD* [en línea], s/lugar de edición, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/stats/daclist>, [consulta 01 de febrero, 2014].

Fuentes de Consulta

Bibliografía

- Borja, Arturo (compilador), *Interdependencia, cooperación y globalismo /ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, Ed. CIDE, México, 2001, 504 pp.
- Borja, Arturo, *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, México, CIDE, Colección: Estudios Internacionales, 2009, 1ra reimpresión, 502 pp.
- Casimir, Jean, *Haití acuérdate de 1804*, Ed. Siglo XXI, México, 2007, 172 pp.
- Favela Gavia, Margarita; Diana Guillén (coordinadoras), *Los derechos y las prácticas ciudadanas a la luz de los movimientos populares*, Argentina, CLACSO, 2009, 271 pp.
- Ibarra, David, *Interdependencia y desarrollo*, Ed. UNAM, 1994, 49pp.
- Instituto Matías Romero, *Organismos hemisféricos y mecanismos de concertación en América Latina*, México, SRE, 1997, 201pp.
- Keohane, Robert O., *Power and interdependence*, Ed. Logman, New York, 2001, 334 pp.
- Mandujano Rubio, Saul, *Cooperación electoral y el compromiso internacional con la democracia*, México, IEEM, Serie: Investigaciones Electorales, 2006, primera edición, 135 pp.
- Mezilas, Glodel, *Haití más allá del espejo: historia, cultura, subdesarrollo*. Ed. Praxis, México DF, 2011, 251 pp.
- ONU, *ABC de las Naciones Unidas*, Ed. ONU, New York, 2006, 449 pp.

Tesis

- Beristain, Giovanni, *Las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización de Naciones Unidas. Estudio del caso de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)-Participación de México posterior al sismo de 2010*, Tesis de Licenciatura, México D.F., UNAM, 2010, 157pp.
- Campos García, Rigoberto, *Democracia y militarismo en Haití, ascenso y derrocamiento de Jean Bertrand Aristide. 1990-1991.*, Tesis de Licenciatura, México D.F., UNAM, 106 pp.
- Martínez, Claudia Elizabeth, *El fracaso de la aplicación de los principios de la eficacia de la ayuda al desarrollo en la intervención en Haití 2010-2012*, Tesis de Maestría, México, DF, Instituto Mora, 2011, 142 pp.

Ciberografía

- Asamblea General de la ONU, *Declaración Universal de Derechos Humanos* [en línea], París, 10 de diciembre de 1984, Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>, [consulta: 9 de junio del 2013].
- Asamblea General de la ONU, *Resolución 50/185. Fortalecimiento de la función de las Naciones Unidas en el aumento de la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas y del fomento de la democratización*, [en línea], Génova, 6 de marzo de 1996, Dirección URL: <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/TestFrame/bac8c707c3e77b2a8025666e004f0be7?Opendocument>, [consulta: 9 de junio del 2013].
- Asamblea General de la ONU, *Resolución 52/129. Fortalecimiento de la función de las Naciones Unidas en el aumento de la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas y del fomento de la democratización*, [en línea], Génova, 26 de febrero de 1998, Dirección URL: <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/TestFrame/861bb376b0b4336d8025666a003ddb31?Opendocument>, [consulta: 9 de junio del 2013].
- Asamblea General de la ONU, *Resolución 56/159. Fortalecimiento de la función de las Naciones Unidas para mejorar la eficacia del principio de elecciones periódicas y genuinas y la promoción de la democratización*, [en línea], Génova, 20 de febrero de 2002, Dirección URL: <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/TestFrame/41b16f98abcc46adc1256b80005a01c0?Opendocument>, [consulta: 11 de junio del 2013].
- Centro de Información de las Naciones Unidas, *Procedimientos y requisitos para solicitar asistencia electoral a la ONU*, [en línea], s/lugar de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: http://www.cinu.org.mx/temas/asist_elec/proced.htm, [Consulta: 27 de septiembre de 2013].
- CINU, *Historia de la Carta de las Naciones Unidas*, [en línea], Dirección URL: http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/_carta_hist.htm#historia, [consulta: 12 de septiembre de 2013].
- Colección de Tratados de las Naciones Unidas, *Chapter 4. Human Rights: International Covenant on Civil and Political Rights*, [en línea], Estatus al 13 de septiembre de 2013, Dirección URL: http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-4&chapter=4&lang=en, [consulta: 13 de septiembre de 2013].

- Consejo de Seguridad de la ONU, *Resolución 1542 (2004)*, [en línea], s/lugar de edición, Dirección URL: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20(2004)), [consulta: 10 de agosto de 2013].
- Febbro, Eduardo, “Relato del secuestro del renunciante Aristide”, [en línea], Página12com.ar, 2 de marzo de 2004, Dirección URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-32147-2004-03-02.html>, [consulta: 16 de agosto de 2013].
- Instituto Federal Electoral, *Presencia y actividad internacional del Instituto Federal Electoral 1993-2012*, [en línea], s/lugar de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: http://ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-Internacional/2013/Act_Intern_IFE_1993-2013.pdf, [Consulta: 16 de noviembre de 2013].
- Instituto Haitiano de Estadística e Informática, *Présentation Générale des Résultats*, [en línea], Haití, Dirección URL: http://www.ihsi.ht/rgph_resultat_ensemble_education.htm#, [Consulta: 3 de septiembre de 2013].
- International IDEA, *Historia de IDEA* [en línea], Estocolmo, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.idea.int/about/anniversary/history.cfm>, [consulta: 29 de enero, 2014].
- Olius, Gary, *Haití.elecciones: la comunidad internacional en sus obras...*, [en línea], s/lugar de edición, Agencia Latinoamericana de Información, 08 de febrero del 2006, Dirección URL: <http://alainet.org/active/10560&lang=es>, [consulta 17 de Noviembre de 2013].
- Organización de las Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas*, [en línea], San Francisco, 26 de junio de 1945, Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>, [consulta: 10 de septiembre de 2013].
- Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, *Asistencia Oficial para el Desarrollo – Definición y cobertura*, s/lugar de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/stats/officialdevelopmentassistancedefinitionandcoverage.htm>, [consulta: 30 de enero, 2014].
- Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, *Lista de países receptores de Asistencia Oficial para el Desarrollo del CAD* [en línea], s/lugar de edición, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/stats/daclist>, [consulta 01 de febrero, 2014].
- Ortiz de Zárate, Roberto, *Biografías de líderes políticos: Jean-Bertrand Aristide*, [en línea], Barcelona, Barcelona Centre for International Affairs CIDOB, 6 de junio de 2011, Dirección URL:

http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/haiti/jean_bertrand_aristide, [consulta: 8 de septiembre de 2013].

- Proyecto ACE: Red de conocimientos electorales, *Sobre el proyecto ACE* [en línea], s/lugar de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://aceproject.org/about-es>, [consulta 29 de enero, 2014].
- Rosas, María Cristina, *México y las operaciones de paz de las Naciones Unidas: desafíos y oportunidades*, [en línea], México, *Comercio Exterior*, vol. 57, núm.12, diciembre de 2007, Dirección URL: http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/mexico_operaciones_paz_onu.pdf, [consulta: 26 de febrero de 2014].
- s/a, *¿Por qué mantenerse en Haití?*, [en línea], Chile, FLACSO-Chile, Dirección URL: http://issuu.com/flacso.chile/docs/2004_05_gobernabilidad, [consulta: 6 de agosto de 2013].
- s/a, *“Antecedentes de la MINUSTAH”*, [en línea], s/lugar de edición, Organización de las Naciones Unidas, 2013, Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/background.shtml>, [consulta: 2 de junio de 2013].
- s/a, *“Aristide’s resignation letter”*, [en línea], CNN.com, 1 de marzo de 2004, Dirección URL: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3514000/3514581.stm, [Consulta: 27 de septiembre de 2013]. Traducción propia.
- s/a, *“Ataque a comisaría en Haití; 4 muertos”*, [en línea], México, *lajornada.unam.mx*, 6 de febrero de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/06/027n3mun.php?origen=mundo.php&fly=1>, [consulta: 14 de agosto de 2013].
- s/a, *“EE.UU. resguarda embajada en Haití*, [en línea], BBCmundo.com, 23 de febrero de 2003, Dirección URL: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3514000/3514581.stm, [Consulta: 14 de agosto de 2013].
- s/a, *“Haití acude a las urnas entre fuertes medidas de seguridad”*, [en línea], España, *elmundo.es*, 7 de febrero de 2006, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/02/06/internacional/1139257214.html>, [consulta: 27 de noviembre de 2013].

- s/a, “Misiones internacionales: MINUSTAH”, [en línea], s/lugar de edición, Ministerio de Defensa de España, Dirección URL: http://www.defensa.gob.es/areasTematicas/misiones/historico/misiones/mision_18.html, [consulta: 2 de junio del 2013].
- s/a, *Accidentada y caótica jornada electoral en Haití deja cuatro muertos y 40 heridos*, [en línea], México, La Jornada, 8 de febrero del 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/02/08/index.php?section=mundo&article=036n1mun>, [Fecha de consulta: 21 de diciembre de 2013].
- s/a, *Antecedentes de la MINUSTAH*, [en línea], s/lugar de edición, Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/background.shtml>, [consulta: 10 de septiembre de 2013].
- s/a, *Asistencia técnica brindada por el IFE a nivel internacional*, [en línea], México, Coordinación de Asuntos Internacional del IFE, s/fecha de edición, Dirección URL: http://ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-Cooperacion-AsistenciaTecnica/CAI-Misiones/misiones_de_asistencia_tecnica.pdf, [consulta: 18 de noviembre de 2013].
- s/a, *Boniface Alexandre toma posesión como presidente de Haití y promete elecciones*, [en línea], España, libertaddigital.com, 8 de marzo de 2004, Dirección URL: <http://www.libertaddigital.com/mundo/boniface-alexandre-toma-posesion-como-presidente-de-haiti-y-promete-elecciones-1276217205/>, [consulta 5 de agosto de 2013].
- s/a, *Haití: la tragedia de los derechos humanos. Violaciones de derechos humanos desde el golpe de Estado*, [en línea], s/lugar de edición, Amnistía Internacional, 22 de enero de 1992, Dirección URL: <http://www.amnesty.org/fr/library/asset/AMR36/003/1992/fr/923e54f3-a1a2-4ec9-b569-318090e9efe3/amr360031992es.pdf>, [consulta: 10 de agosto del 2013].
- s/a, *Haitians Turn out in Numbers to Vote*, [en línea], Galería fotográfica de la ONU, 6 de febrero del 2006, Dirección URL: <http://www.unmultimedia.org/photo/detail.jsp?id=111/111300&key=90&query=organization:MINUSTAH%20AND%20category:%22Field%20coverage%22&lang=en&so=0&sf=date>, [consulta: 26 de febrero del 2014].
- s/a, *Historia de las operaciones de Mantenimiento de Paz*, [en línea], s/lugar de edición, Organización de las Naciones Unidas, 2013, Dirección URL: <https://www.un.org/es/peacekeeping/operations/history.shtml>, [consulta 3 de agosto de 2013].

- s/a, *MINUSTAH: Misión de Estabilización de las Naciones Unidas*, [en línea], s/lugar de edición, 2013, Dirección URL_ <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/>, [consulta: 16 de junio del 2013].
- s/a, *Relaciones de Cooperación México-Haití: asistencia técnica en material electoral*, [en línea], México, Colegio de México, s/fecha de edición, Dirección URL: http://mexico-haiti.colmex.mx/mexico_haiti3500.html, [consulta: 17 de Noviembre de 2013].
- s/autor, *After successful elections, Haiti now faces 'moment of truth' in push*, [en línea], Nueva York, Departamento de Información Pública de la ONU, 22 de febrero de 2006, Dirección URL: <http://www.un.org/News/Press/docs/2006/sc8646.doc.htm>, [consulta: 16 de febrero de 2014].
- s/autor, *Estadísticas demográficas y sociales: Energía*, [en línea], Haití, Instituto Haitiano de Estadística e Informática, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.ihsi.ht/pdf/serie/Energie.pdf>, [consulta: 12 de febrero de 2014].
- s/autor, *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*, [en línea], s/lugar de edición, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2 de febrero de 2006, Dirección URL <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2006/60>, [consulta 12 de febrero de 2014].
- s/autor, *Press conference on Haiti Elections*, [en línea], Nueva York, Departamento de Información Pública de la ONU, 6 de febrero del 2006, Dirección URL: http://www.un.org/News/briefings/docs/2006/060206_Annabi.doc.htm, [consulta: 16 de febrero de 2014]
- Smirt, Rosny, *Las desventuras de la democracia en Haití* [en línea], 10pp, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, abril 2008, Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal23/16S1Smart.pdf>, [consulta: 15 de febrero, 2014].
- Trejo García, Elma del Carmén, et al, *México y las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)*, [en línea], 46 pp., Ciudad de México, Abril del 2007, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-12-07.pdf>, [consulta: 25 de mayo de 2013].
- Ulloa, Félix *Haiti: cost of registration and elections*, [en línea], s/lugar de edición, Ace Project: red de conocimientos electorales, Dirección URL: <http://aceproject.org/ace->

es/focus/fo_core/cre/cry_ht/?searchterm=country%20case%20on%20electoral%20costs,
[consulta: 2 de noviembre de 2013].

- Ulloa, Félix, *Financiamiento de partidos políticos y campañas electorales en Haití*, [en línea], s/lugar de edición, OEA Unidad para la Promoción de la Democracia-Internacional IDEA, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1593/48.pdf>, [consulta: 7 de diciembre de 2013].
- Ulloa, Félix, *Las elecciones de Febrero 2006 en Haití*, [en línea], 9 pp., Puerto Príncipe, Observatorio Electoral Latinoamericano, 23 de febrero de 2006, Dirección URL: <http://www.observatorioelectoral.org/informes/documentos/data/2006-04-05-ulloa.pdf>, [consulta: 25 de mayo de 2013].